

Mercapital Casa de Valores S.A.

Estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 e informe de los auditores independientes

Contenido

Opinión de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros:

1. Identificación de la Compañía
2. Operaciones
3. Declaración de cumplimiento con las NIIF
4. Cambios en políticas contables
5. Políticas contables
6. Riesgos de instrumentos financieros
7. Mediciones a valor razonable
8. Políticas y procedimientos de administración de capital
9. Ingresos de actividades ordinarias
10. Gastos por su naturaleza
11. Efectivo y equivalentes de efectivo
12. Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar, neto
13. Saldos con partes relacionadas
14. Activos financieros
15. Activos por impuestos corrientes
16. Propiedad y equipos, neto
17. Obligaciones con instituciones financieras
18. Cuentas por pagar – comerciales y otras cuentas por pagar
19. Pasivos por impuestos corrientes
20. Obligaciones acumuladas
21. Obligaciones por beneficios post-empleo y por terminación
22. Impuesto a la renta
23. Patrimonio
24. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación
25. Reclasificaciones
26. Juicios y contingencias
27. Eventos subsecuentes
28. Autorización de los estados financieros

Signos utilizados

US\$	Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
OBD	Obligaciones por Beneficios Definidos



Grant Thornton

An instinct for growth™

Grant Thornton Ecuador

Whymper N27-70 y Creliana
Edificio Sassari of 6a y 6b
Quito
T +593 2 361 7272 / 361 7283

Cda Kennedy Norte Mz 104
solares 3/4/5 Gabriel Pino Roca
entre Vicente Norero de Luca y
Ezequiel Flores. Cond. Colón. P2 Of 20
Guayaquil
T +593 4 268 0057 / 268 0168

www.grantthornton.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de:
Mercapital Casa de Valores S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Mercapital Casa de Valores S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más importantes y otra información aclaratoria.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, respecto de todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Mercapital Casa de Valores S.A.** al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la Sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA"), en conjunto con los requerimientos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Hemos determinado que la cuestión que se describe a continuación es la cuestión clave de la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe:

Activos financieros

En el año 2018 entró en vigencia la NIIF 9 - Instrumentos Financieros que definió una nueva clasificación de los activos financieros y un único modelo de deterioro para los activos financieros (distinto de aquellos medidos a valor razonable con cambios en resultados) basado en las pérdidas crediticias esperadas, que requiere que una entidad contabilice dichas pérdidas cuando el activo financiero es reconocido inicialmente, y que reconozca las pérdidas esperadas para toda la vida del activo financiero cuando el riesgo de crédito se haya incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial. Consecuentemente hemos identificado como riesgo el adecuado control, registro, medición y revelación de los activos financieros en los estados financieros, dada la importancia de los montos invertidos

Verificamos y probamos que las políticas contables aplicables a las operaciones de la entidad en cuanto al registro, medición y revelación de los activos financieros sean las adecuadas en función de la NIIF 9. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Otro asunto

Los estados financieros de **Mercapital Casa de Valores S.A.** al y por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 fueron revisados por otros auditores, quienes con fecha 21 de marzo de 2018 emitieron una opinión sin salvedades.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según proceda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar el Fideicomiso o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría con los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente

información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

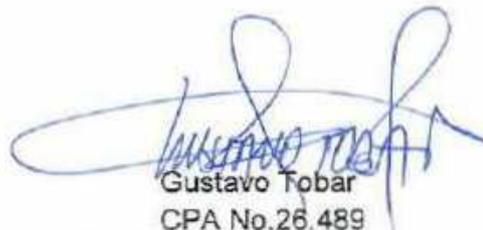
También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia y hemos comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Por separado emitiremos la opinión sobre la razonabilidad de la Información Suplementaria a ser remitida al Consejo Nacional de Valores y, del cumplimiento de las obligaciones tributarias de **Mercapital Casa de Valores S.A.** al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

Marzo, 29 de 2019
Quito, Ecuador



Gustavo Tobar
CPA No.26.489

Grant Thornton Párag Ecuador Cia. Ltda.

RNAE No. 322

Mercapital Casa de Valores S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018,
con cifras correspondientes para el año 2017
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2018	2017
Activos			
Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	180,417	177,577
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	12	67,816	2,699
Activos financieros	14	233,620	18,814
Activos por impuestos corrientes	15	5,159	4,501
Gastos pagados por anticipado		-	2,805
Total activo corriente		487,017	206,395
No corriente			
Propiedad y equipo, neto	16	400,261	423,544
Activos financieros	14	28,202	175,095
Activos por impuestos diferidos	20 (b)	903	18,793
Total activo no corriente		429,366	618,432
Total activos		916,403	824,827
Pasivos y patrimonio			
Corriente			
Obligaciones con Instituciones Financieras - corto plazo	17	27,900	24,595
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	18	70,836	13,785
Pasivos por impuestos corrientes	19	25,452	50,871
Obligaciones acumuladas	20	34,336	26,938
Total pasivo corriente		158,526	116,129
No corriente			
Obligaciones con Instituciones Financieras - largo plazo	17	160,176	187,216
Obligación por beneficios post-empleo y por terminación	21	11,493	7,527
Total pasivo no corriente		171,669	194,743
Patrimonio			
Capital social		400,000	102,000
Reserva legal		-	36,112
Otro resultado integral acumulado		4,365	2,678
Resultados acumulados		181,903	313,165
Total patrimonio	23	586,268	513,955
Total pasivos y patrimonio		916,403	824,827


Daniela Cruz
Representante Legal


Franklin Uguzo
Contador

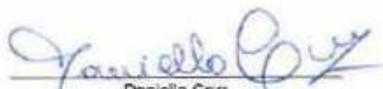
Las notas adjuntas de la No. 1 a la 28 forman parte integral de los estados financieros

Mercapital Casa de Valores S.A.

Estados del Resultado Integral

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018,
con cifras correspondientes para el año 2017
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	9	1,036,999	987,127
Gastos de administración	10	(837,878)	(861,766)
Gastos financieros	10	(58,766)	(14,011)
Otros gastos		(14,639)	(3,577)
Resultado antes de impuesto a la renta		125,717	107,773
Impuesto a la renta	21 (a)	(28,111)	(24,114)
Resultado neto		97,606	83,659
Otro resultado integral:			
Partidas que no se reclasificarán a resultados:			
Perdidas actuariales no realizadas	23	(353)	9,608
Valuación de activos financieros disponibles para la venta		-	440
Total otro resultado integral		(353)	10,048
Resultado integral total del año		97,253	93,707
Ganancia por acción	5 (c)	0.24	0.52


Daniela Cruz
Representante Legal


Franklin Liguano
Contador

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 28 forman parte integral de los estados financieros

Mercapital Casa de Valores S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018,
con cifras correspondientes para el año 2017
(Expresadas en dólares de los E.U.A.)

Notas	Otro resultado integral acumulado					Resultados acumulados		Total patrimonio		
	Capital social	Reserva legal	Ganancias (pérdidas) actuariales	Valuación activos financieros	Total otro resultado integral acumulado	Resultados acumulados	Resultado neto del año			
Salidos al 31 de diciembre de 2016:	24	182,000	9,881	(4,950)	(2,420)	(7,370)	73,158	262,611	335,767	500,218
Transferencia a resultados acumulados							262,611	(262,611)	-	-
Aprobación para reserva legal		20,261					(26,261)	(60,000)	(26,261)	(80,000)
Distribución de dividendos							(80,000)		(80,000)	(80,000)
Cupos resultados integrales			9,609		440	10,048		83,659	83,659	10,048
Resultado integral total de año								83,659	83,659	83,659
Salidos al 31 de diciembre de 2017:	24	162,900	35,112	4,669	(1,960)	2,678	229,508	83,659	313,165	515,955
Ajuste acumulado por adopción NIIF 9 (activos financieros)	3				1,980	1,980	(1,980)	(83,659)	(1,980)	-
Transferecia a resultados acumulados							83,659	(83,659)	-	-
Aprobación para reserva legal		8,368					(8,368)		(8,368)	(8,368)
Aumento del capital social		238,000						(193,522)	(193,522)	(193,522)
Distribución de dividendos							(25,000)		(25,000)	(25,000)
Resultado integral total de año				(363)	(353)			97,606	97,606	125,000
Salidos al 31 de diciembre de 2018:	24	400,800	-	4,305	-	4,305	81,287	97,606	181,901	585,208



Franklin Uruaso
Contador



Daniela Cruz
Representante Legal

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 28 forman parte integral de los estados financieros

Mercapital Casa de Valores S.A.

Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018,
con cifras correspondientes para el año 2017
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujo originado por actividades de operación		
Efectivo provisto de clientes	971,880	987,127
Efectivo utilizado en pagos a proveedores, empleados y otros	(777,635)	(967,500)
Efectivo provisto por actividades de operación	194,245	19,627
Flujo originado por actividades de inversión		
Efectivo (utilizado) provisto en activos financieros	(106,153)	264,879
Efectivo utilizado en adquisición de propiedad y equipo	(16,049)	(358,834)
Efectivo utilizado en adquisición de activos intangibles	-	(13,488)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión	(122,202)	(107,444)
Flujo originado por actividades de financiamiento		
Efectivo provisto por (utilizado en) préstamos con instituciones financieras	(44,203)	187,218
Efectivo utilizado en el pago de dividendos	(25,000)	(80,000)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	(69,203)	107,216
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo	2,840	19,399
Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo	177,577	158,178
Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo	180,417	177,577


Daniela Cruz
Representante Legal


Franklin Ulloango
Contador

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 28 forman parte integral de los estados financieros

Mercapital Casa de Valores S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2018

con cifras correspondientes para el año 2017

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Mercapital Casa de Valores S. A. fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador mediante escritura pública emitida el 1 de julio de 2010 e inscrita en el registro mercantil el 12 de julio de 2010 con una duración de cincuenta años a partir de la inscripción. La Compañía fue constituida originalmente bajo la razón social de **Mercapital S.A. Asesores Integrales** y mediante escritura de 17 de marzo de 2011 modificó su razón social a **Mercapital Casa de Valores S. A.** El domicilio principal está ubicado en la ciudad de Quito, en la calle Whympner N27-70 y Orellana, Edificio Sassari Piso 2. Oficina 2A.

2. Operaciones

El objeto social y actividad principal de la Compañía es operar de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes, en los mercados bursátil y extrabursátil así como administrar portafolios de valores o dineros de terceros para invertirlos en instrumentos de mercado de valores de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes; adquirir o enajenar valores por cuenta propia; realizar operaciones de underwriting con personas jurídicas del sector público, del sector privado y con fondos colectivos; dar asesoría e información en materia de intermediación de valores, finanzas y valores, reestructuración de portafolios de valores, adquisiciones, fusiones, escisiones u otras operaciones de mercado de valores, promover fuentes de financiamiento, para personas naturales o jurídicas y entidades del sector público.

La Compañía funciona y presta los servicios de acuerdo a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores y sus normas supletorias, y, en general, por todas las demás normas que regulen su funcionamiento y los contratos que celebre.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Casa de Valores han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos.

Mercapital Casa de Valores S.A.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para periodos anuales a partir del 1 de enero de 2018 y relevantes para la Compañía

A partir del 1 de enero de 2018 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el periodo anual iniciado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- NIIF 9 Instrumentos financieros.
- Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (modificaciones a la NIIF 4) (1).
- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.
- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (modificaciones a la NIIF 2) (1).
- CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas (1).
- Transferencias de propiedades de inversión (modificaciones a la NIC 40) (1).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016 (excepto la referida a la clarificación del alcance de la NIIF 12) (1).

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que comenzó el 1 de enero de 2018 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía, fue como sigue:

- NIIF 9 Instrumentos financieros.

La NIIF 9 Instrumentos financieros establece los requerimientos para reconocer y medir activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender partidas no financieras. Los principales cambios que incorpora esta norma son los siguientes:

- un modelo para clasificar activos financieros basado en (1) las características contractuales de los flujos de efectivo de un activo financiero, y (2) el modelo de negocio en el que la entidad lo mantiene;
- un modelo para designar pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que requiere, salvo limitadas excepciones, el reconocimiento en el otro resultado integral —en lugar de incluirlas en resultados— de aquellas ganancias o pérdidas que procedan de los cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad y que integran los cambios en el importe asignado a tales pasivos financieros;

Mercapital Casa de Valores S.A.

- un único modelo de deterioro para activos financieros --distinto de aquellos medidos a valor razonable con cambios en resultados-- basado en pérdidas crediticias esperadas, que requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas cuando el activo financiero es reconocido inicialmente, y que reconozca las pérdidas esperadas para toda la vida del activo financiero cuando el riesgo de crédito se haya incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial; y,
- un modelo de contabilidad de coberturas que alinea más estrechamente el tratamiento contable con las actividades de gestión de riesgos de la entidad, y (en la NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar) revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.

El principal cambio en las políticas contables de la Compañía con respecto a la adopción de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" a partir del 1 de enero 2018, se presenta en: a) la nueva clasificación de los activos financieros.

Considerando el comportamiento de los clientes y el tiempo de cobro de las facturas, la Casa de Valores ha estimado que no existe riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar, por lo que no ha establecido provisión para cuentas individuales ni por el deterioro debido al costo del dinero en el tiempo de cartera vencida a la fecha de corte.

Al adoptar la NIIF 9, la Compañía optó por la solución práctica y no reexpresó la información comparativa de los períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición, incluyendo el deterioro, por lo que los ajustes derivados de la adopción de la NIIF 9 ser reconocieron en patrimonio - resultados acumulados y se reflejan en el estado de cambios en el patrimonio.

Teniendo en cuenta lo anterior la información comparativa para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se informa según la NIC 39 y no es comparable a la información presentada para el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

La categoría de medición y el importe en libros de los activos financieros de acuerdo con la NIC 39 y la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 se comparan de la siguiente forma:

Mercapital Casa de Valores S.A.

Activos financieros	Clasificación		Saldo en libros		
	Categoría de acuerdo con la NIC 39	Categoría de acuerdo con la NIIF 9	Saldo al 31-dic-2017 (NIC 39)	Ajuste por adopción NIIF 9	Balance al 1 de enero de 2018 (NIIF 9)
<u>Corrientes:</u>					
Inversiones:					
Acciones y participaciones	Disponibles para la venta	Valor razonable con cambio en resultados	155.877	-	155.877
Papel comercial	Valor razonable con cambio en resultados	Valor razonable con cambio en resultados	9.844	-	9.844
			165.721	-	165.721
Cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Mantenidas hasta el vencimiento	Costo amortizado	2.698	-	2.698
<u>No corrientes:</u>					
Garantías entregadas	Costo amortizado	Costo amortizado	28.188	-	28.188
			30.886	-	30.886
Total activos financieros			196.607	-	196.607

Conforme se presenta previamente, la Compañía ha sufrido cambios en la clasificación o medición de los activos como resultado de la aplicación de la NIIF 9, en la presentación del resultado del año y el Otro Resultado Integral por US\$ 1.980.

Adicionalmente, de la aplicación del cálculo del deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas, la Compañía tampoco ha generado cambios en los montos previamente registrados.

Un resumen del impacto en el patrimonio de la transición de la NIC 39 a la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 por efectos de la clasificación de activos financieros y la aplicación del cálculo de deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas fue como sigue:

	Impacto en el patrimonio	
	Otros resultados integrales (ORI)	Resultados acumulados
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (NIC 39)	1.980	
Reclasificación de activos financieros	(1.980)	1.980
Saldo al 1 de enero de 2018 (NIIF 9)	-	1.980

Mercapital Casa de Valores S.A.

- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

En mayo de 2015, el IASB aprobó esta nueva norma, y el 12 de abril de 2015, el IASB publicó una enmienda clarificando algunos requerimientos y proporcionando una facilidad adicional en la transición para las empresas que están implementando el nuevo estándar. Estas enmiendas no cambian los principios subyacentes de la norma, pero aclaran cómo deben aplicarse estos principios cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2018 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) identificar el contrato (o contratos) con el cliente;
- 2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- 3) determinar el precio de la transacción;
- 4) asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; y
- 5) reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Además de las aclaraciones, las modificaciones incluyen dos facilidades adicionales para reducir el costo y la complejidad de una empresa cuando se aplica por primera vez la NIIF 15.

Esta nueva norma introduce un modelo integral para la contabilización de los ingresos basado en principios, que introdujo cambios en el importe y la oportunidad del reconocimiento de los ingresos de la Compañía. Asimismo, la aplicación de esta nueva Norma da como resultado información en notas más útil para los usuarios de los estados financieros, relacionada con los ingresos procedentes de contratos con clientes (véase nota 9).

La NIIF 15 incluye disposiciones transitorias que le permiten a una entidad:

- a) seguir un enfoque de aplicación retroactiva, de acuerdo con los requerimientos de la NIC 8 (con la opción de utilizar determinadas simplificaciones contenidas en la NIIF 15); o
- b) seguir el "enfoque del efecto acumulado", reconociendo las consecuencias de la aplicación inicial de esta Norma en la fecha de la aplicación inicial por parte de la entidad (en el caso de la Compañía, la fecha de aplicación inicial fue el 1 de enero de 2018).

De acuerdo con la guía de transición, la NIIF 15 solo se ha aplicado a contratos que están incompletos al 1 de enero de 2018 y no mantiene efectos en el reconocimiento de los mismos.

Mercapital Casa de Valores S.A.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

- NIIF 16 Amendamientos. (1)
- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9) (1).
- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1).
- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF® Ciclo 2015–2017(1).
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1) (2).
- NIIF 17 Contratos de seguros (3) (1).
- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3) (1).
- Definición de "material" o "con importancia relativa" (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.

(2) Aplicación pospuesta de manera indefinida por parte del IASB.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

Mercapital Casa de Valores S.A.

- Definición de "material" o "con importancia relativa" (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el IASB aprobó el documento "Definición de 'material' o 'con importancia relativa' (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)". Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La nueva definición de "material" o "importancia relativa" de la NIC 1 y de la NIC 8 determina que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionarían información financiera sobre una entidad que informa.

La Compañía considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, la administración prevé adoptar esta norma a partir del 1 de enero de 2020.

5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Casa de Valores han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por beneficios post empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo con el estudio actuarial practicado por un perito independiente.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Casa de Valores y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados

Mercapital Casa de Valores S.A.

financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

- Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

- Deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como muebles y equipos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

Mercapital Casa de Valores S.A.

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar, y,
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

Vida útil de la propiedad y equipo

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio; sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipos de cómputo.

Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a largo plazo a empleados

La estimación de la Administración para el cálculo de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tal como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

d) Negocio en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, y considerando lo detallado en la nota 2 adjunta, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

e) Ingreso por actividades ordinarias

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la prestación de servicios de asesorías financieras, reestructuraciones y demás servicios relacionados con el mercado bursátil.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Compañía sigue un proceso de 5 pasos:

Mercapital Casa de Valores S.A.

1. Identificación del contrato con un cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño.
3. Determinación del precio de transacción
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer los ingresos cuando o conforme las obligaciones de desempeño se cumplen.

El precio total de la transacción para un contrato se asigna entre las distintas obligaciones de desempeño basado en los precios de venta relativamente independientes.

La Compañía a menudo realiza transacciones que involucran una gama de servicios que se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo conforme la Compañía cumple con las obligaciones de desempeño al transferir los servicios prometidos a sus clientes.

Ingresos por servicios de asesoría

Los ingresos por servicios de asesoría se reconocen cuando la Casa de Valores entrega el servicio al cliente en los términos y condiciones pactados. A continuación se presenta un detalle de los servicios generados:

- a. Asesoría financiera por estructuración de procesos de emisión de deuda
- b. Asesoría financiera por procesos de viabilidad financiera para procesos de emisión de deuda

Ingresos por operaciones bursátiles

Las comisiones por intermediación en la negociación de títulos valores se registran en resultados cuando el servicio ha sido proporcionado.

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen en el período en el cual se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos por el método del costo amortizado, considerando la tasa de interés efectiva.

f) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al valor de la contraprestación recibida con los cuales se relacionan. Los costos y gastos operativos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

Mercapital Casa de Valores S.A.

g) Instrumentos financieros

Reconocimiento y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha en que ocurra la transacción.

Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellas cuentas por cobrar – comerciales que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- A costo amortizado
- A valor razonable con cambio en resultados
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros;
- y,
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Todos los ingresos y gastos relacionados con activos financieros que se reconocen en resultados se presentan dentro de los costos financieros, ingresos financieros u otras partidas financieras, excepto el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales que se presentan dentro de otros gastos.

Reconocimiento posterior de los activos financieros

Los activos financieros se reconocen como se describe a continuación:

Mercapital Casa de Valores S.A.

1) Para los activos financieros en el año 2018 bajo NIIF 9

i) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones:

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,
- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar - comerciales y la mayoría de las otras cuentas por cobrar se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros, que anteriormente se clasificaron como partidas a cobrar según la NIC 39.

ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el otro resultado integral

La Compañía contabiliza los activos financieros a valor razonable con cambios en el otro resultado integral si los activos cumplen con las siguientes condiciones:

- se mantienen bajo un modelo de negocio cuyo objetivo es "mantener para recopiar" los flujos de efectivo asociados y vender; y,
- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral se realizará en el momento de la baja del activo.

iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio diferente a "retener para cobrar" o "retener para cobrar y vender" se clasifican a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Además, independientemente del modelo de negocio, los activos financieros cuyos flujos de efectivo contractuales no son únicamente pagos del principal e intereses se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Todos los instrumentos financieros derivados se incluyen en esta categoría, excepto aquellos designados y efectivos como instrumentos de cobertura, para los cuales se aplican los requisitos de contabilidad de cobertura.

Mercapital Casa de Valores S.A.

La categoría también contiene una inversión de capital (inversión en acciones, la Compañía contabiliza la inversión a valor razonable con cambios en resultados y realizó la elección irrevocable para contabilizar la inversión en los valores de capital cotizados a valor razonable a través de resultados del ejercicio. La Inversión de capital en la Compañías Bolsa de Valores de Quito y Bolsa de Valores de Guayaquil se midió al costo menos cualquier cargo por deterioro en el período comparativo según la NIC 39, ya que se determinó que su valor razonable no podía estimarse de manera confiable. En el año financiero en curso, el valor razonable se determinó de acuerdo con los requisitos de la NIIF 9, que no permite la medición al costo.

Los activos en esta categoría se miden a valor razonable con cargo a resultados. Los valores razonables de los activos financieros en esta categoría se determinan por referencia a transacciones de mercado activas o utilizando una técnica de valoración donde no existe un mercado activo.

2) Para los activos financieros para el período comparativo 2017 bajo NIC 39

i) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar bajo NIC 39 (período comparativo)

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar - comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen inversiones en instrumentos financieros de patrimonio e instrumentos representativos de deuda. Los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta son aquellos que no se encuentran clasificados como mantenidos para negociar, ni se han definido como a valor razonable con cambio en resultados. Los instrumentos representativos de deuda que figuran en esta categoría son aquellos que se pretende mantener por un período de tiempo indefinido y pueden ser vendidos para dar respuesta a necesidades de liquidez o a cambios en las condiciones de mercado.

Mercapital Casa de Valores S.A.

Deterioro de los activos financieros

1) Deterioro de activos financieros según la NIIF 9 a partir del 1 de enero de 2018

Los requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan información prospectiva para reconocer pérdidas crediticias a través del modelo de pérdida crediticia esperada. Esto reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 utilizada hasta el 31 de diciembre de 2017.

Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requisitos incluían cuentas por cobrar – comerciales, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15.

El reconocimiento de pérdidas crediticias ya no depende de que la Compañía identifique primero un evento de pérdida crediticia. En cambio, la Compañía considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y provisiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito ("Etapa 1"); y,
- Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial, y cuyo riesgo de crédito no es bajo ("Etapa 2").

"Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Se reconocen "pérdidas crediticias esperadas de 12 meses" para la primera categoría, mientras que las "pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo" se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Compañía determina que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la Compañía siempre efectúa una medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida para las cuentas por cobrar – comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo.

Mercapital Casa de Valores S.A.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

La provisión estima los déficits esperados en los flujos de efectivo contractuales, considerando el potencial de incumplimiento en cualquier momento durante la vida del instrumento financiero. En el cálculo, la Compañía utiliza su experiencia histórica, indicadores externos e información prospectiva para calcular las pérdidas crediticias esperadas utilizando una matriz de provisiones.

2) Deterioro de activos financieros según la NIC 39 (periodo comparativo)

En el año anterior, el deterioro de las cuentas por cobrar - comerciales se basó en el modelo de pérdida incurrida. Las cuentas por cobrar – comerciales individualmente significativas se consideraron por deterioro cuando existió evidencia objetiva a consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de a pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivos futuros estimados del activo financiero. Las cuentas por cobrar – comerciales que no se consideraron para un análisis individual se analizaron a nivel de cada grupo, lo cual se determinó por referencia a la industria y región de la contraparte y otras características de riesgo de crédito similares. La estimación de la pérdida por deterioro del valor se basó en las tasas históricas de incumplimiento de contraparte para cada grupo identificado.

Clasificación y medición de los pasivos financieros

Dado que la contabilidad de los pasivos financieros sigue siendo en gran medida la misma según la NIIF 9 en comparación con la NIC 39, los pasivos financieros de la Compañía no se vieron afectados por la adopción de la NIIF 9.

Los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y, cuando corresponde, se ajustan los costos asociados a la transacción, a menos que la Compañía haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto para derivados y pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, que se contabilizan posteriormente a valor razonable con cargo a pérdidas o ganancias reconocidas en resultados (que no sean instrumentos financieros derivados designados y sean efectivos como instrumentos de cobertura).

Todos los cargos relacionados con intereses y, si corresponde, a cambios en el valor razonable de un instrumento que son reportados en resultados se incluyen dentro de los costos y/o ingresos financieros.

Mercapital Casa de Valores S.A.

Al 31 de diciembre de 2018, los pasivos financieros de la Compañía representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores, así como obligaciones fiscales generadas en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

h) Propiedad y equipos, neto

Son reconocidos como propiedad y equipos aquellos bienes que se usan en la prestación de los servicios o para propósitos administrativos y para el desarrollo normal del objeto al que se dedica la Compañía y que tienen una vida mayor a un año

La propiedad y equipos se registran inicialmente al costo de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Posterior al reconocimiento inicial los muebles y equipos se contabilizan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

La depreciación de la propiedad y equipos es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo del activo. La depreciación se registra con cargo a los resultados del periodo y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial y/o mejoras en los activos.

Las vidas útiles estimadas son:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Edificio (oficinas)	20
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Mercapital Casa de Valores S.A.

La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva, siempre y cuando las expectativas difieren de las estimaciones previas.

Cuando el valor en libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o baja de equipos, se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados del período.

i) Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo de larga duración pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor de uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos. El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Mercapital Casa de Valores S.A.

Los activos no financieros sujetos a depreciación que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del período, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ninguno de los activos de vida útil prolongada con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores que generaran indicios de deterioro.

j) Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto corriente

El impuesto a la renta corriente por pagar se calcula sobre la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a que excluye rubros de ingreso o gasto que son imponibles o deducibles en otros años o que nunca serán imponibles o deducibles. El pasivo de la Compañía por impuesto a la renta corriente es calculado usando una tasa impositiva aprobada a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Mercapital Casa de Valores S.A.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar: a) las diferencias temporarias; y, b) pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

k) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están contabilizados a una base no descontada, puesto que son cancelados antes de 12 meses y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Gratificaciones - beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- **Décimo tercer sueldo.** - Es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen de forma acumulativa, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.
- **Décimo cuarto sueldo.** - O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Solo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo 115 del Código del Trabajo. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.

Mercapital Casa de Valores S.A.

- **Fondo de reserva.** - Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.
- **Aporte patronal al IESS.** - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Bono al personal

Los bonos a empleados son determinados por la Compañía y se registran de acuerdo con el rendimiento de cada uno de los empleados de la Compañía; se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del periodo en el cual se ocasionan.

Vacaciones

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un periodo ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios post - empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo con las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

Compañía tiene los siguientes planes por beneficios definidos:

Planes de beneficios definidos – jubilación patronal y bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo

Además, el Código del Trabajo también establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

Mercapital Casa de Valores S.A.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes debidamente calificados en el Ecuador para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan al cierre del año con referencia a la tasa de rendimiento para los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos, considerando que la moneda y el plazo de los bonos empresariales son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo que mantiene la Compañía.

El efecto de los ajustes por experiencia y cambios en los supuestos actuariales que surgen en el período se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no es reclasificado a la utilidad o pérdida del período. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo con la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

l) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operaciones futuras. Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia solo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir confiablemente.

Mercapital Casa de Valores S.A.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de un activo se considera como activo contingente.

m) Capital social, reserva legal, otro resultado integral acumulado y resultados acumulados

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, la reserva legal, el otro resultado integral y los resultados acumulados.

El capital social constituye las aportaciones de los accionistas y representadas en acciones comunes, nominativas y en circulación.

Los otros componentes de patrimonio de los accionistas incluyen lo siguiente:

- **Reserva legal**: establecida de conformidad con la Ley de Compañías del Ecuador.
- **Otro resultado integral acumulado - remediciones del pasivo por beneficios definidos**: que comprende las utilidades o pérdidas actuariales por cambios en los supuestos demográficos y en los supuestos financieros (véase nota 22).
- **Resultados acumulados**: incluyen todas las utilidades retenidas distribuibles (actuales y de periodos anteriores), reserva de capital y los resultados acumulados provenientes de la adopción NIIF por primera vez.

Las distribuciones de dividendos son registradas en el estado de situación financiera de la Compañía en el rubro de "otros pasivos", cuando los accionistas tienen el derecho a recibir el pago.

La Compañía puede pagar dividendos en la medida que existan resultados acumulados distribuibles calculados de acuerdo con las leyes del Ecuador

Mercapital Casa de Valores S.A.

n) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Casa de Valores utiliza el método directo para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, además ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos. Los activos registrados en el efectivo en caja y bancos se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

En el resultado de situación financiera los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

o) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Mercapital Casa de Valores S.A.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance;
o
- iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros separados.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el periodo de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso comercial, y la realización de los inventarios en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

p) Estado de resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

La NIC 1 requiere que las partidas del otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio; y, (b) las partidas que pueden ser reclasificadas en el futuro al resultado del período cuando se cumplan determinadas condiciones.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

q) Ganancia por acción

La ganancia por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, cuyo detalle es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ganancia atribuible a los tenedores de acciones del patrimonio neto de la Compañía	97.606	83.659
Promedio ponderado de las acciones considerando a capitalización de resultados acumulados y reservas	400.000	162.000
Ganancia por acción	0,24	0,52

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la compañía no tiene acciones potencialmente dilutivas.

Mercapital Casa de Valores S.A.

6. Riesgo de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Gerencia es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua, la Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

b) Análisis de riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Casa de Valores se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control de la Casa de Valores.

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de moneda y riesgo sobre inversiones en acciones e instrumento de deuda. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos a plazo e inversiones en instrumento de deudas; los cuales están expuestos a riesgo de interés.

La Casa de Valores no posee riesgo de tasa de cambio, ni ha efectuado transacciones con instrumentos financieros derivados.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. La Casa de Valores opera en el mercado ecuatoriano y no está expuesta a este riesgo por operaciones con monedas extranjeras, debido a que la moneda funcional de la Casa de Valores y de curso legal en el Ecuador es el dólar estadounidense y todas las transacciones locales y del exterior se realizan en dicha moneda.

Mercapital Casa de Valores S.A.

c) Análisis de riesgos de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Casa de Valores.

La Casa de Valores está expuesta al riesgo crediticio de los activos financieros, incluyendo efectivo mantenidos en bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 11)	180.417	177.577
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (nota 12)	67.816	2.698

El riesgo de crédito se gestiona de forma grupal según las políticas y los procedimientos de gestión de riesgo de crédito de la Casa de Valores.

Efectivo y depósitos mantenidos en bancos

El riesgo de crédito con respecto a los saldos en efectivo mantenidos en bancos y depósitos en bancos se gestiona a través de la diversificación de los depósitos bancarios, y solo con las principales instituciones financieras acreditadas. El riesgo crediticio para efectivo mantenido en los bancos (depósitos y certificados de depósito) se considera como insignificante, ya que las contrapartes son el Banco Central del Ecuador e instituciones financieras locales y extranjeras de reputación en el mercado y con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independientes como se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Banco Pichincha C.A. (1)</u>	AAA-	AAA-

(1) Calificación de riesgos emitida por Bank Watch Ratings S.A.

Cuentas por cobrar - comerciales

Las cuentas por cobrar - comerciales representan principalmente los saldos pendientes de cobro a clientes que se reconocen por el importe de la factura, ya que son operaciones efectuadas de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios por lo que no incluye operaciones de financiamiento.

La Casa de Valores aplica el modelo simplificado de la NIIF 9 para el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas y la administración considera que el riesgo crediticio es bajo para las cuentas por cobrar - comerciales (aquellas provenientes de la NIIF 15), puesto que estas partidas no tienen un componente de financiamiento significativo.

Mercapital Casa de Valores S.A.

Al medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar - comerciales se han evaluado sobre una base colectiva ya que poseen características de riesgo crediticio bajo considerando que se evalúa a los clientes antes de que se preste el servicio.

Inversiones en valores

Se considera que todas las inversiones de la compañía en bonos y obligaciones medidos a valor razonable con cambio en resultados tienen un riesgo crediticio bajo. La administración considera que el "riesgo crediticio bajo" para los bonos y obligaciones listados es aquellos con calificaciones crediticias externas de alta calidad (grado de inversión).

Riesgo de solvencia del emisor o riesgo de crédito - Es el riesgo de que uno de los emisores de los títulos valores en que invierte la Casa de Valores no pueda hacer frente a sus obligaciones, con lo cual habría una reducción del activo financiero y la Casa de Valores perdería una parte de sus recursos.

La estrategia de la Casa de Valores está diseñada para mantener los recursos en inversiones que generen un rendimiento adecuado, puesto que constituye un sistema de ahorro financiero a mediano plazo, por medio de la administración de una cartera de valores con niveles de liquidez y seguridad razonables, cuya característica fundamental corresponde a que solamente se invertirá en valores del sector privado ecuatoriano, inscritos en el Registro Nacional de Valores.

Un detalle de las calificaciones de riesgo de los emisores de los cuales se mantienen inversiones en valores es como sigue:

2018		
Emisor	Valor Actual	Calificación
Alimec S.A.	6.653	AA
Teojama S.A.	8.910	AA
Almacenes Boyacá S.A.	2.000	AA+
Icesa S.A.	7.595	AA+
Procarsa S.A.	4.372	AA+
Total	29.530	

d) Análisis del riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Casa de Valores no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Casa de Valores para administrar este riesgo es asegurarse de contar con liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

Las Casas de Valores, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 Sección IV, Capítulo I, Subtítulo II, Título II, de la Codificación de las Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores deben cumplir un índice de liquidez mínimo en

Mercapital Casa de Valores S.A.

donde su activo corriente para su pasivo corriente supere 1. La Casa de Valores posee un índice de liquidez de US\$2,06 al 31 de diciembre de 2018 (US\$1,76 al 31 de diciembre de 2017). La Casa de Valores controla mensualmente su nivel de liquidez y reporta al Organismo de Control.

Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la administración espera tener los recursos suficientes durante todo el periodo analizado.

La Casa de Valores considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos de la Casa de Valores mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales. Los flujos de efectivo de clientes y otras cuentas por cobrar, en su mayoría vencen en los primeros 30 días.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los pasivos financieros no derivados de la Casa de Valores tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

2018					
	Hasta tres meses	De 3 a 9 meses	De 9 meses a 1 año	Más de un año	Total
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	70.836				70.836
Obligaciones con instituciones financieras	7.379	13.516	7.008	160.176	188.079
Obligaciones acumuladas	34.335				34.335
Total	112.550	13.516	7.008	160.176	293.250
2017					
	Hasta tres meses	De 3 a 9 meses	De 9 meses a 1 año	Más de un año	Total
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	13.785				13.785
Obligaciones con instituciones financieras	5.812	12.264	6.359	187.216	211.761
Obligaciones acumuladas	26.938				26.938
Total	46.535	12.264	6.359	187.216	252.474

Mercapital Casa de Valores S.A.

La Casa de Valores cumple con el requerimiento de liquidez que se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo corriente	487.017	205.395
Pasivo corriente	158.526	116.129
Ratio de liquidez	3,07	1,78
Parámetro requerido	Mayor o igual a 1	

Análisis de riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- **Recurso Humano**, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Casa de Valores.
- **Procesos**, que son las acciones que interactúan durante la prestación de los servicios.
- **Tecnología**, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Casa de Valores.
- **Infraestructura**, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Casa de Valores tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

La Compañía no puede tener como objetivo eliminar todos los riesgos operacionales; sin embargo, a través del control y monitoreo y respondiendo a los riesgos potenciales, puede manejar estos riesgos. Los controles comprenden principalmente segregación de funciones, de accesos, de autorización y procedimientos de conciliación, capacitación de personal y procesos de evaluación, incluyendo la revisión de auditoría externa.

Mercapital Casa de Valores S.A.

7. Mediciones a valor razonable

Instrumentos financieros por categoría

Un detalle de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2018	Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados	Activos financieros a costo amortizado	Total
Activos según estado de situación financiera:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	180.417		180.417
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar, neto		67.816	67.816
Activos financieros	218.625	43.202	261.827
Total	237.042	111.018	510.060

Al 31 de diciembre de 2018	Otros pasivos financieros a costo amortizado
Pasivos según estado de situación financiera:	
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	70.836
Obligaciones con instituciones financieras	188.079
Total	258.915

La clasificación de los instrumentos financieros en el período comparativo de conformidad con la NIC -39 es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2017	Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados	Activos financieros a costo amortizado	Total
Activos según estado de situación financiera:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	177.577		177.577
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar, neto		2.698	2.698
Activos financieros	185.721	28.188	193.909
Total	343.298	30.886	374.184

Al 31 de diciembre de 2017	Otros pasivos financieros a costo amortizado
Pasivos según estado de situación financiera:	
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	13.785
Obligaciones con instituciones financieras	211.751
Total	225.536

Mercapital Casa de Valores S.A.

Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Casa de valores mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Casa de Valores utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- c) Nivel 3 – Partidas no observables para el activo o pasivo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Casa de Valores ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

	2018		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	180.417		
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	218.625		
Total	399.042		

	2017		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	177.577		
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	165.721		
Total	343.298		

Mercapital Casa de Valores S.A.

En los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones considerando los precios de mercado activo (Bolsa de Valores de Quito) de instrumentos similares a la fecha de presentación.

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo en caja y bancos, la Casa de Valores usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos o pasivos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproxima a su valor razonable.

La Casa de Valores considera que los valores razonables de las cuentas por cobrar – clientes y cuentas por pagar – proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de condiciones normales de negocio considerados de corto plazo.

Las obligaciones financieras comprenden principalmente deuda a tasa de interés fija con una porción a corto plazo donde los intereses ya han sido fijados. Son clasificadas a corto y largo plazo y medidos al costo amortizado.

Instrumentos financieros derivados

La Casa de Valores no ha efectuado transacciones que den origen a instrumentos financieros derivados.

Valor razonable de activos no financieros

La Casa de Valores no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Casa de Valores son:

- garantizar la habilidad de la Casa de Valores para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a sus accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus servicios de manera commensurada con el nivel de riesgo.

Mercapital Casa de Valores S.A.

Los objetivos de la Casa de Valores cuando gestiona su capital es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera, dichos objetivos son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas; e (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo y crecimiento de sus actividades, para lo cual es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones

La Casa de Valores determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente con apalancamiento en el financiamiento obtenido con instituciones financieras, ratio que se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total de recursos ajenos (1)	258.915	225.536
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(180.417)	(177.577)
Deuda neta	78.498	47.959
Total de patrimonio neto	586.208	513.955
Capital total (2)	664.706	561.914
Ratio de apalancamiento (3)	11,81%	8,53%

(1) Comprenden las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y obligaciones con instituciones financieras.

(2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.

(3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

La Casa de Valores cumple con el requerimiento de portafolio propio que se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inversiones	233.625	165.721
Patrimonio	586.209	513.956
Ratio de portafolio propio	0,40	0,32
Parámetro requerido	Menor o igual a 2	

Capital mínimo para Casas de Valores

De acuerdo al Art. 3 de la Norma Para La Determinación De Capitales Mínimos De Las Bolsas De Valores, Casas De Valores, Calificadoras De Riesgo, Administradoras De Fondos Y Fideicomisos, De Los Depósitos Centralizados De Compensación Y Liquidación De Valores Y De La Sociedad Proveedora Y Administradora Del Sistema Único Bursátil SIUB, las casas de valores ya constituidas que pretendan especializarse en la actividad de banca de inversión requerirán para efectos de su autorización de funcionamiento acreditar un capital mínimo suscrito y pagado en su totalidad que ascienda a la cantidad de cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400.000,00).

Mercapital Casa de Valores S.A.

9. Ingresos de actividades ordinarias

Los servicios que brinda la Casa de Valores son reconocidos en un momento determinado. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones por intermediación	661.794	752.503
Asesorías	284.479	206.272
Ingresos financieros	84.248	13.225
Intereses y rendimientos	3.294	3.313
Otros	3.183	11.814
Total	1.036.998	987.127

10. Gastos por su naturaleza

El resumen de los gastos por su naturaleza durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Gastos administrativos</u>		
Honorarios profesionales	414.872	326.160
Beneficios a empleados	213.004	355.567
Depreciación	39.312	22.747
Gastos de gestión	16.182	11.383
Transporte y viajes	11.955	17.598
Suministros y materiales	11.736	6.523
Mantenimiento y reparaciones	11.656	20.338
Comisión por intermediación	11.401	9.721
Impuestos y contribuciones	10.286	11.253
Servicios básicos	8.915	8.969
Promoción y publicidad	7.388	898
Arrendos	5.348	9.738
Seguros	544	-
Otros	75.277	60.871
Total	837.876	861.766
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses en inversiones	36.271	166
Intereses	20.456	13.771
Otros	2.039	85
Total	58.766	14.011

Mercapital Casa de Valores S.A.

11. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo del efectivo y equivalentes de efectivo fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Instituciones financieras privadas	176.058	171.573
Instituciones financieras públicas (1)	4.159	5.804
	<u>180.217</u>	<u>177.377</u>
Fondos rotativos	200	200
Total	<u>180.417</u>	<u>177.577</u>

(1) En esta se encuentra la cuenta del Banco Central del Ecuador utilizada para la compensación en el proceso de intermediación bursátil.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo del efectivo en bancos no posee restricciones para su uso.

12. Cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

La composición de las cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Comerciales por asesoría (1)	37.843	2.698
Comerciales por intermediación (2)	29.968	-
	<u>67.811</u>	<u>2.698</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Otras	5	-
Total	<u>67.816</u>	<u>2.698</u>

Las cuentas por cobrar - comerciales se componen de un número limitado de clientes en diversas industrias y áreas geográficas, saldos pendientes provenientes de 11 clientes en el año 2018 (3 clientes en el año 2017)

(1) Corresponden principalmente a las asesorías que efectúa la Casa de Valores por los siguientes conceptos:

- a. Asesoría financiera por estructuración de procesos de emisión de deuda
- b. Asesoría financiera por procesos de viabilidad financiera para procesos de emisión de deuda
- c. Asesoría financiera en materia de análisis de inversiones

Mercapital Casa de Valores S.A.

- (2) Corresponden a las cuentas por cobrar derivadas de la intermediación con la Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil por las transacciones realizadas.

13. Saldos con partes relacionadas

El personal clave de la Dirección son aquellas personas que tienen la autoridad y responsabilidad para planificar, controlar y dirigir las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente.

Transacciones con personal clave de la Casa de Valores

Se considera persona clave de la Casa de Valores a la Gerente General y Presidente. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Casa de Valores ha generado gastos por honorarios y otros beneficios a la gerencia clave por US\$ 369.810 y US\$ 393.887, respectivamente.

14. Activos financieros

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados:		
Obligaciones (1)	25.158	-
Papel comercial	4.372	9.844
Acciones y participaciones (2)	29.003	8.970
Instrumentos de Patrimonio (4)	160.092	-
	<u>218.625</u>	<u>18.814</u>
Activos financieros a costo amortizado:		
Certificado de depósitos (3)	15.000	-
Total activos financieros – porción corriente	<u>233.625</u>	<u>18.814</u>
Activos financieros al valor razonable con cambio en resultados - no corriente:		
Instrumentos de Patrimonio (4)		146.907
Garantías (5)	28.202	28.188
Total activos financieros – porción no corriente	<u>28.202</u>	<u>175.095</u>

- (1) Corresponde a la emisión de obligaciones de otras compañías que ha adquirido la Casa de Valores, las cuales se detallan a continuación:

Mercapital Casa de Valores S.A.

Emisor	Fecha de compra	Fecha vencimiento	Valor nominal	Precio de mercado	Valor actual precio de mercado
Alímac S.A.	23/10/2018	25/08/2020	6.667	99,7914%	6.653
Teojama S.A.	23/10/2018	23/11/2021	9.000	99,0030%	8.910
Almacenes Boyacá S.A.	26/11/2018	18/09/2020	2.000	100,0001%	2.000
Icesa S.A.	28/11/2018	27/03/2022	5.469	100,2281%	5.481
Icesa S.A.	28/11/2018	27/03/2022	2.109	100,2281%	2.114
Total			25.244		25.158

(2) Corresponde principalmente a inversiones en acciones que generan rentabilidad por el precio de mercado y que se detallan a continuación:

2018			
Emisor	Título	Número de acciones	Total
Corporación Favorita C.A.	Acciones	10.077	24.588
Superdeporte S.A.	Acciones	173	1.047
Cervecería Nacional	Acciones	23	2.116
Brikapital	Acciones	1	1.000
Holding Tonicorp S.A.	Acciones	66	252
Total			29.003

2017			
Emisor	Título	Número de acciones	Total
Corporación Favorita C.A.	Acciones	1921	3.746
Cervecería Nacional	Acciones	23	2.093
Superdeporte S.A.	Acciones	173	1.047
Brikapital	Acciones	1	1.000
Banco Pichincha	Acciones	1664	832
Holding Tonicorp S.A.	Acciones	58	252
Total			8.970

(3) Corresponde a un certificado de depósito por un monto de US\$15.000 manteniendo una tasa de interés de 2,50% con un vencimiento de 95 días; los cuales mantienen en el Banco General Rumiñahui utilizado por la Casa de Valores para obtener beneficios al finalizar el plazo del instrumento.

(4) Corresponde a inversiones en acciones en las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil, efectuadas como requisito para el funcionamiento de la Casa de Valores. Estas acciones fueron entregadas a cambio de la cuota patrimonial. A continuación se presenta un detalle:

Mercapital Casa de Valores S.A.

Detalle	2018		
	Nº Acciones	Precio de Mercado	Valor de Mercado
Bolsa de Valores de Quito S.A. BVQ	154.092	1,00	154.092
Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG	5.000	1,20	6.000
Total	159.092		160.092

Detalle	2017		
	Nº Acciones	Precio de Mercado	Valor de Mercado
Bolsa de Valores de Quito S.A. BVQ	146.907	1,00	146.907
Total	146.907		146.907

- (5) Corresponde principalmente a las garantías entregadas a la Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil para la operación de la Casa de Valores, éstas se encuentran constituidas por valores entregados en efectivo por US\$ 28.202 al 31 de diciembre de 2018 (US\$ 28.188 en el 2017).

15. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de los activos por impuestos corrientes es como sigue:

	2018	2017
Crédito tributario del IVA	4.938	4.382
Crédito tributario retenciones de IVA	221	119
Total	5.159	4.501

16. Propiedad y equipo, neto

El detalle y movimiento de la propiedad y equipo, neto al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

Mercapital Casa de Valores S.A.

	2018			
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Gasto por depreciación del año	Saldo al final del año
<u>Depreciables:</u>				
Edificios	330.667			330.667
Muebles y enseres	47.172	2.177		49.349
Maquinaria y equipo	5.521			5.521
Equipos de computación	25.253	13.872		39.125
Vehículos	95.696			95.696
Total costo	504.309	16.049	-	520.358
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Edificios	(4.409)		(13.227)	(17.636)
Muebles y enseres	(13.537)		(4.790)	(18.327)
Maquinaria y equipo	(1.136)		(552)	(1.688)
Equipos de computación	(9.210)		(7.346)	(16.556)
Vehículos	(52.473)		(13.397)	(66.870)
Total depreciación acumulada	(80.765)	-	(39.312)	(120.077)
Total propiedad y equipo, neto	423.544	16.049	(39.312)	400.281

	2017			
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Gasto por depreciación del año	Saldo al final del año
<u>Depreciables:</u>				
Edificios	-	330.667		330.667
Muebles y enseres	24.784	22.388		47.172
Maquinaria y equipo	1.650	3.871		5.521
Equipos de computación	9.857	15.396		25.253
Vehículos	95.696			95.696
Total costo	131.987	372.322	-	504.309
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Edificios	-		(4.409)	(4.409)
Muebles y enseres	(9.781)		(3.756)	(13.537)
Maquinaria y equipo	(745)		(391)	(1.136)
Equipos de computación	(8.416)		(794)	(9.210)
Vehículos	(39.076)		(13.397)	(52.473)
Total depreciación acumulada	(58.018)	-	(22.747)	(80.765)
Total propiedad y equipos, netos	73.969	372.322	(22.747)	423.544

La depreciación de la propiedad y equipos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos (véase nota 5-h).

El cargo a resultados por concepto de depreciación de propiedad y equipo se registra dentro de los gastos administrativos.

Mercapital Casa de Valores S.A.

17. Obligaciones con instituciones financieras

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones con instituciones financieras se detallan a continuación:

2018							
Institución Financiera	# Operación	Inicio	Vencimiento	Tasa de interés	Corto plazo	Largo plazo	Total
Banco del Pichincha C.A. (1)	2688977	23/05/2017	21/05/2024	9,76%	27.040	160.176	187.216
Interés por pagar						863	863
Total						27.903	160.176

2017							
Institución Financiera	# Operación	Inicio	Vencimiento	Tasa de interés	Corto plazo	Largo plazo	Total
Banco del Pichincha C.A. (1)	2688977	23/05/2017	21/05/2024	9,76%	24.535	187.216	211.751
Total						24.535	187.216

El siguiente es el detalle de los vencimientos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Años	Capital	
	2018	2017
2018		24.535
2019	27.040	27.040
2020	29.800	29.800
2021	35.726	35.726
2022	36.490	36.490
2023	40.215	40.215
2024	17.945	17.945
Total	187.216	211.751

- (1) El préstamo adquirido por la Casa de Valores fue utilizado para la compra de las oficinas el cual mantiene un plazo de 7 años. Esta obligación financiera se encuentra garantizada mediante una hipoteca valorada en un total de US\$351.930

18. Cuentas por pagar – comerciales y otras cuentas por pagar

La composición de las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Cuentas por pagar - comerciales:		
Proveedores (1)	21.042	10.257
Comerciales por intermediación (2)	49.794	3.528
Total	70.836	13.785

Mercapital Casa de Valores S.A.

- (1) Los proveedores locales otorgan a la Casa de Valores un plazo de pago de 30 días y no incluyen transacciones de financiamiento.
- (2) Corresponden a las cuentas por pagar derivadas de la intermediación con la Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil por las transacciones realizadas.

19. Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los pasivos por impuestos corrientes estaban conformados como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta por pagar (nota 23)	10.448	24.114
Retenciones de IVA	7.636	13.693
Retenciones en la fuente	7.052	12.924
IVA por pagar	316	140
Total	25.452	50.871

20. Obligaciones acumuladas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la siguiente era la composición de las obligaciones acumuladas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
15% participación a empleados (1) (nota 21)	22.185	19.019
Beneficios sociales	7.145	2.931
IESS por pagar	5.005	4.988
Total	34.335	26.938

- (1) El movimiento del 15% de participación de los empleados en las utilidades al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	19.019	60.259
Beneficios pagados	(19.019)	(60.259)
Cargo al gasto del año	22.185	19.019
Saldo al final del año	22.185	19.019

Un detalle del cargo a resultados por los gastos de personal por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Mercapital Casa de Valores S.A.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y salarios	127.928	163.208
Beneficios sociales	65.345	73.003
Bonos y comisiones	16.118	109.300
Jubilación patronal y desahucio	3.613	10.056
Total	213.004	355.567

El número de empleados fue de 11 en el 2018 y 8 en el 2017.

21. Obligación por beneficios post-empleo y por terminación

Montos reconocidos en los estados financieros

La Casa de Valores tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo con el Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

En tal virtud, los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio. Adicionalmente, la Casa de Valores registra un pasivo por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Casa de Valores.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el pasivo por beneficios post- empleo representa el valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio (no fondeadas), establecido por un perito independiente debidamente calificado en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión. El detalle y movimiento de las obligaciones de beneficio post-empleo por jubilación patronal y bonificación por desahucio al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Mercapital Casa de Valores S.A.

2018

	<u>Pasivo</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Efecto en el</u>
	<u>Obligación por</u>	<u>Ganancias</u>	<u>estado de</u>
	<u>beneficios</u>	<u>(pérdidas)</u>	<u>resultados</u>
	<u>definidos</u>	<u>actuariales no</u>	<u>integrales</u>
		<u>realizadas del</u>	<u>Gasto</u>
		<u>año</u>	
Jubilación patronal:			
Saldo al inicio del año	4.159		
Costo de los servicios	1.936		1.936
Costo por intereses	167		167
Pérdida actuarial	857	857	
Saldo al final del año	7.119	857	2.103
Bonificación por desahucio:			
Saldo al inicio del año	3.368		
Costo de servicios	1.376		1.376
Costo por intereses	134		134
Ganancia actuarial	(504)	(504)	
Saldo al final del año	4.374	(504)	1.610
Total	11.493	353	3.613

2017

	<u>Pasivo</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Efecto en el</u>
	<u>Obligación por</u>	<u>Ganancias</u>	<u>estado de</u>
	<u>beneficios</u>	<u>actuariales no</u>	<u>resultados</u>
	<u>definidos</u>	<u>realizadas del</u>	<u>integrales</u>
		<u>año</u>	<u>Gasto</u>
Jubilación Patronal:			
Saldo al inicio del año	10.436		
Costo de servicios	4.628		4.628
Costo por intereses	433		433
Ganancia actuarial	(3.998)	3.998	
Reducciones anticipadas	(7.340)		(7.340)
Saldo al final del año	4.159	3.998	(2.279)
Desahucio:			
Saldo al inicio del año	5.798		
Costo de servicios	2.943		2.943
Costo por intereses	236		236
Ganancia actuarial	(5.609)	5.609	
Beneficios pagados	-		
Saldo al final del año	3.368	5.609	3.179
Total	7.527	9.607	900

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la obligación por beneficios post - empleo corresponde a personal con una antigüedad menor a 10 años de servicio.

Mercapital Casa de Valores S.A.

Hipótesis actuariales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Casa de Valores registró la provisión por las obligaciones por beneficios-post empleo basada en las siguientes hipótesis actuariales y sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bases financieras:		
Tasa de descuento	4,25%	4,02%
Tasa de incremento salarial corto plazo	3,00%	3,00%
Tasa de incremento salarial largo plazo	1,50%	1,50%
Bases biométricas		
Tasa de rotación	23,43%	28,43%
Tabla de mortalidad e invalidez (1)	TMISS 2002	TMISS 2002

Fecha de medición: diciembre

(1) Tabla de mortalidad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)

Los cambios en las premisas actuariales antes indicadas pueden tener un efecto significativo en los montos reportados. La Compañía controla este riesgo actualizando cada año la valuación actuarial.

Análisis de sensibilidad

La Casa de Valores ha obtenido su análisis de sensibilidad del estudio actuarial practicado por un perito calificado independiente en el cual se han considerado que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones para obligaciones post-empleo por jubilación patronal y desahucio son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial en las cuales se ha considerado un rango de +/- el 0,50% tomando en cuenta que dicho rango es aceptado internacionalmente. La sensibilidad de este +/- 0.5% en los supuestos actuariales significativos se basa en una proyección de las tasas de descuento a largo plazo y una curva de rendimiento proyectada de los bonos corporativos de alta calidad a largo plazo emitidos en los Estados Unidos de América.

Un cuadro de las hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad es como sigue:

Mercapital Casa de Valores S.A.

	Jubilación patronal		Bonificación por Desahucio	
	2018	2017	2018	2017
Tasa de descuento:				
-0,50%	744	448	212	148
Base				
0,50%	(670)	(402)	(191)	(133)
Tasa de incremento salarial:				
-0,50%	(691)	(413)	(209)	(147)
Base				
0,50%	762	467	229	160

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, puesto que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Además, en el análisis de sensibilidad desarrollado en el 2018 y 2017, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que se utilizó en el cálculo de las obligaciones por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

22. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes, la provisión para el impuesto a la renta en el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se calcula utilizando la tarifa corporativa del 25% (22% en el 2017) aplicable a la utilidad gravable. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

Mercapital Casa de Valores S.A.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de participación empleados	147.902	126.792
(-) 15% participación empleados (nota 21)	(22.185)	(19.019)
Utilidad antes de impuesto a la renta	125.717	107.773
Más: Gastos no deducibles	14.639	8.638
Más: Gasto no deducibles por jubilación patronal	3.613	
Más: Gasto no deducibles del 15% participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	4.942	
Más: Gasto no deducibles relacionados a ingresos exentos	90	
Más: Otros ingresos exentos		1.200
Menos: Ingresos exentos	(32.944)	(8.002)
Utilidad gravable	116.057	109.619
Impuesto a la renta causado (1)	29.014	24.114
Anticipo calculado (2)		20.467
Gasto de impuesto a la renta corriente: mayor entre el anticipo mínimo y el impuesto causado	29.014	24.114
Menos crédito tributario por:		
Retenciones de impuesto a la renta	(18.566)	(19.793)
Total impuesto a la renta por pagar (nota 20)	10.448	4.321

- (1) Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición accionaria, a fin de aplicar la tarifa corporativa de impuesto a la renta del 25% en el 2018 (22% en el 2017) (caso contrario deberá aplicar la tasa del 28% (25% en el 2017). A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha cumplido con esta disposición legal.
- (2) Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de la información financiera reportada el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convierte en el impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rige la devolución del anticipo.

Mercapital Casa de Valores S.A.

El gasto por impuesto a la renta del año 2018 y 2017 se encontraba compuesto como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gasto por impuesto a la renta corriente	29.014	24.114
Beneficio por impuesto a la renta diferido (véase literal b)	(903)	-
Total	28.111	24.114

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados integrales difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, por las razones que se detallan a continuación:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Tasa</u>	<u>Valor</u>	<u>Tasa</u>	<u>Valor</u>
Tasa impositiva nominal	25,00%	31.429	22,00%	23.710
Más: gastos no deducibles	2,91%	3.660	1,76%	1.900
Más: Gasto no deducibles por jubilación patronal	0,72%	903	0,00%	-
Más: Gasto no deducibles del 15% Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	0,98%	1.235	0,00%	-
Más: Gasto no deducibles relacionados a ingresos exentos	0,02%	23	0,00%	-
Más: Otros ingresos exentos	0,00%	-	0,24%	264
Menos: otras partidas conciliatorias	(6,55%)	(8.236)	-1,63%	(1.760)
Tasa impositiva efectiva	23,08%	29.014	22,37%	24.114

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía ha identificado ciertas partidas que generan dicho impuesto considerando la legislación tributaria vigente en cada período impositivo, en la cual se aceptan varios conceptos compensables e imputables a futuro. Un detalle de dichas partidas es como sigue:

Concepto	Saldo al inicio del año	<u>2018</u>		Reconocido en el resultado del año	Saldo al final del año
		Retenciones del ejercicio efectuadas	Compensaciones		
Activos por impuestos diferidos:					
Crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta (1)	19.793	18.566	(38.359)		
Jubilación patronal y desahucio				903	903

Mercapital Casa de Valores S.A.

Concepto	2017				Saldo al final del año
	Saldo al inicio del año	Crédito tributario de IR		Reconocido en el resultado del año	
		Retenciones del ejercicio efectuadas	Compensaciones		
Activos por impuestos diferidos:					
Crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta (1)	-	19.793	-	-	19.793

- (1) Representa el crédito tributario de impuesto a la renta originado por las retenciones en la fuente efectuadas por los clientes a la Casa de Valores, el cual es recuperable mediante la compensación con el impuesto a la renta causado del período corriente o de los tres períodos impositivos futuros, o mediante reclamo previa presentación de la respectiva solicitud al Servicio de Rentas Internas.

c) Distribución de dividendos

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno se encuentran exentos únicamente los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, por lo que los dividendos entregados a personas naturales gravan retención de impuesto a la renta.

Es criterio de la Administración que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

d) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas y están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Mercapital Casa de Valores S.A.

Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía con base en la legislación tributaria vigente, no está obligada al cumplimiento del Régimen de Precios de Transferencia.

a) Reformas tributarias

Mediante Registro Oficial No. 309 de 21 de agosto de 2018, se emitió la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal" mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del año 2019 y que por su naturaleza podrían aplicar a la Casa de Valores:

- Exoneración del impuesto a la renta y su anticipo en nuevas inversiones productivas en sectores priorizados (en sociedades nuevas o existentes), cuando dichas inversiones generen incremento de empleo neto: a) por 8 años cuando las inversiones se realicen dentro las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil; b) por 12 años cuando las inversiones se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil; y, c) por 15 años cuando las inversiones se realicen en cantones de frontera.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para las nuevas inversiones que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados al exterior por: a) importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto; y, b) los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador luego del pago del impuesto a la renta, cuando los beneficiarios efectivos sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior, siempre y cuando los recursos de la inversión provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas al país.
- Las sociedades que reinviertan en el país por lo menos el 50% de las utilidades en nuevos activos productivos, se exonerarán del pago del impuesto a la salida de divisas por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, para lo cual el aumento de capital deberá perfeccionarse hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior al que se generaron las utilidades.
- En la distribución de dividendos, el porcentaje de retención en la fuente que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.

Mercapital Casa de Valores S.A.

f) Revisión fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el Servicio de Rentas Internas tiene la facultad de revisar las declaraciones de Impuesto a la renta de los años 2015 al 2018.

23. Patrimonio

a) Capital social

El capital social de la Casa de Valores al 31 de diciembre de 2018 está representado por 400.000 acciones ordinarias en circulación (162.000 acciones en 2017) y con un valor nominal de un dólar (US\$1) cada una.

Mediante escritura del 2 de marzo de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de abril de 2018, la Casa de Valores incrementó su capital social en US\$238.000, a través de capitalización de reserva legal y resultados acumulados por US\$44.478 y US\$193.522 respectivamente.

La composición societaria al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Accionista	Nacionalidad	2018		2017	
		Número de acciones	Participación	Número de acciones	Participación
Cruz Navas María Daniella	Ecuatoriana	190.000	48%	153.900	95%
Levalle Núñez Diego Fernando	Ecuatoriana	190.000	48%	8.100	5%
Castro Andrade Diego Roberto	Ecuatoriana	20.000	5%	-	0%
Total		400.000	100%	162.000	100%

La participación accionaria otorga un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Restricción a las utilidades

b) Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía de la utilidad neta anual, debe transferir una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber futuras pérdidas. Con fecha 2 de marzo de 2018 del Acta de Junta de accionistas se capitalizó el valor total de la Reserva Legal por US\$44.478.

Mercapital Casa de Valores S.A.

c) Otro resultado integral acumulado

Este rubro incluye los saldos de: a) las ganancias (pérdidas) actuariales por remediones del pasivo por beneficios post – empleo; b) medición en años anteriores de los activos financieros disponibles para la venta y; c) el efecto de la adopción de la NIIF 9 en el año 2018.

Esta partida no podrá ser transferida a los resultados acumulados, así como no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

d) Resultados acumulados

De acuerdo con la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. Conforme la legislación vigente las Compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

e) Distribución de dividendos

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se incluyen en dividendos por pagar cuando los dividendos han sido aprobados para su distribución en junta general de accionistas, previo a la fecha de reporte.

Según acta de Junta de accionistas del 28 de marzo de 2018 se autorizó la distribución de un dividendo de US\$25.000 por acción equivalente a un dividendo total. Y para el año 2017 se realizó distribución de dividendos por US\$80.000 según acta de Junta General de accionistas del 13 de julio de 2017.

24. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento

Una conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Mercapital Casa de Valores S.A.

2018						
	Saldos al inicio del año	Flujos de efectivo		Cambios distintos al efectivo		Saldos al final del año
		Adición	Cancelaciones	Gasto interés	Otros	
Obligaciones con instituciones financieras (nota 18):						
Capital	211.751		(24.535)			187.216
Intereses			(19.593)	20.456		863
Otros			(75)		75	-
Total	211.751	-	(44.203)	20.456	75	188.079

2017						
	Saldos al inicio del año	Flujos de efectivo		Cambios distintos al efectivo		Saldos al final del año
		Adición	Cancelaciones	Gasto interés	Otros	
Obligaciones con instituciones financieras (nota 18):						
Capital		225.000	(13.249)			211.751
Intereses			(12.480)	12.490		-
Total	-	225.000	(25.739)	12.490	-	211.751

25. Reclasificaciones

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, para efectos de presentación comparativa de los estados financieros auditados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, la Administración ha efectuado las siguientes reclasificaciones de ciertas partidas mantenidas en los registros contables internos bajo el plan de cuentas aprobado por el Consejo Nacional de Valores:

2018				
	Registros contables internos	Reclasificaciones		Estados financieros Auditados
		Debe	Haber	
Estados de situación financiera:				
Patrimonio:				
Resultados acumulados	186.208	4.305		181.903
Otro resultado integral acumulado			4.305	4.305
Total	322.227	164.397	164.397	322.227

Mercapital Casa de Valores S.A.

	2017		Estados financieros auditados	
	Registros contables Internos	Reclasificaciones		
		Debe	Haber	
Estados de situación financiera:				
Activo corriente:				
Activos financieros	24.317		5.503	18.814
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar, neto		2.698		2.698
Gastos pagados por anticipado		2.805		2.805
Total	24.317	5.503	5.503	24.317

26. Juicios y contingencias

Al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a sus asesores legales la Casa de Valores no mantiene juicios o litigios que se encuentren en su contra.

27. Eventos subsecuentes

Entre la fecha de reporte 31 de diciembre de 2018 y la fecha de autorización de los presentes estados financieros no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Casa de Valores pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

28. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos de **Mercapital Casa de Valores S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido autorizados por la gerencia para su publicación el 29 de marzo de 2019, y serán aprobados de manera definitiva por los accionistas sin modificaciones de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.


Daniella Cruz
Representante Legal


Franklin Uicuango
Contador

Mercapital Casa de Valores S.A.

Información Suplementaria requerida por la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Contenido:**Opinión de los Auditores Independientes sobre la Información Suplementaria****Información Suplementaria requerida por el Consejo Nacional Valores:**

- Sección I:** Contenido mínimo del Informe de Auditoría, conforme al Título II "Participantes del Mercado de Valores", Subtítulo IV "Participantes que prestan Servicios en el Mercado de Valores", Capítulo IV "Auditoras Externas", Sección IV "Disposiciones Generales", artículo 6
- Sección II:** Información continua a ser remitida en el Estado Financiero Auditado, conforme las disposiciones contenidas en el título II "Participantes del Mercado de Valores", Subtítulo II "Intermediarios de Valores", Capítulo I "Casas de Valores", Sección II "Mantenimiento de la inscripción en el Registro del Mercado de valores y remisión de información continua", artículo 4, numeral 2.1
- Sección III:** Contenido adicional del informe de auditoría externa para Casas de Valores de acuerdo al Título II "Participantes del Mercado de Valores", Subtítulo IV "Participantes que prestan Servicios en el Mercado de Valores", Capítulo IV "Auditoras Externas", Sección IV "Disposiciones generales", artículo 9
- Sección IV:** Obligaciones del auditor externo del sujeto obligado de acuerdo al Título VII "Disposiciones Generales", Capítulo VIII "Normas para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de delitos en las Bolsas de Valores, Casas de Valores y Administradoras de Fondos y Fideicomisos", Sección VIII "Definición, gestión, control, y aplicación de los mecanismos de prevención", artículo 37

Anexos Adicionales:

Anexo 1: Detalle de todas las asesorías de reestructuración financiera

Anexo 2: Detalle de todas las operaciones de intermediación realizadas

**Informe de los Auditores Independientes sobre la
Información Suplementaria requerida por la
Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de
Valores**

**Al Consejo Nacional de Valores y a los accionistas de:
Mercapital Casa de Valores S.A.**

Opinión

Hemos auditado la información suplementaria contenida en las Secciones I a IV adjunta, la cual es requerida por el Consejo Nacional de Valores a **Mercapital Casa de Valores S.A.** al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, de conformidad con lo establecido en la Ley de Mercado de Valores y Codificación de Resoluciones Expedidas por dicha entidad de control.

En nuestra opinión, la información suplementaria descrita en las Secciones I a IV adjunta y requerida por el Consejo Nacional de Valores a **Mercapital Casa de Valores S.A.** al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, expone razonablemente, respecto de todo lo importante, los requerimientos establecidos en la Ley de Mercado de Valores y la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.

Base de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la Sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de la información suplementaria requerida por la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores a las Casas de Valores" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA"), en conjunto con los requerimientos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Grant Thornton Ecuador

Whymper N27-70 y Orellana
Edificio Sassari of 6a y 6b
Quito
T +593 2 361 7272 / 361 7283

Cdla Kennedy Norte Mz 104
solares 3/4/5 Gabriel Pino Roca
entre Vicente Norero de Luca y
Ezequiel Flores. Cond. Colón, P2 Of 2D
Guayaquil
T +593 4 268 0057 / 268 0168

www.grantthornton.ec

Párrafo de énfasis

La información suplementaria contenida en las Secciones I a IV adjunta no se requiere como parte de los estados financieros y ha sido preparada por la Administración únicamente para cumplir con los requerimientos de información exigidos por la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores. En consecuencia, este informe se emite exclusivamente para conocimiento de la administración de **Mercapital Casa de Valores S.A.** y, para su presentación al Consejo Nacional de Valores en cumplimiento de las disposiciones legales emitidas por esta entidad de control, como requerimiento de información adicional que deben cumplir las Casas de Valores, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Otro asunto

Hemos realizado nuestra auditoría principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros tomados en conjunto al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, y con fecha 29 de marzo de 2019, hemos emitido nuestro informe por separado que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía, así como sus resultados y flujos de efectivo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad con respecto a la información suplementaria requerida por la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores a las Casas de Valores

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de la información suplementaria requerida por la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores a las Casas de Valores de conformidad con las disposiciones legales vigentes; y, del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de dicha información suplementaria libre de errores materiales, ya sea debido a fraude o error. El cumplimiento por parte de la Compañía de la información suplementaria, así como los criterios de aplicación de las disposiciones legales vigentes relacionadas con este requerimiento, son responsabilidad de su administración.

La administración y los encargados del gobierno son responsables del proceso de supervisar la presentación adecuada de la información suplementaria requerida por la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores a la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de la información suplementaria requerida por la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores para Emisores de Valores

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que la información suplementaria requerida por la Ley de Mercado de Valores y Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores esté libre de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en la información suplementaria requerida por la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores a las Casas de Valores.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en la información suplementaria requerida por la Ley de Mercado de Valores y Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores a las Casas de Valores, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía para la preparación de la información suplementaria.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración en relación con los estados financieros e información suplementaria.
- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los anexos sobre la información suplementaria, incluyendo las revelaciones realizadas por la administración de la Compañía, y si los mismos representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable y requerida por el ente de control en la legislación y normativa vigente.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría de la información suplementaria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría de esta información.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia y hemos comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Marzo, 29 de 2019
Quito, Ecuador



Gustavo Tobar
CPA No. 26489

Grant Thornton *Shrag Ecuador Cia. Ltda*
RNAE No. 322

Mercapital Casa de Valores S.A.

Sección I: Contenido mínimo del Informe de Auditoría, conforme al Título II "Participantes del Mercado de Valores", Subtítulo IV "Participantes que prestan Servicios en el Mercado de Valores", Capítulo IV "Auditorías Externas", Sección IV "Disposiciones Generales", artículo 6 de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores:

1. Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley

Las actividades realizadas por Mercapital Casa de Valores S.A. por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, se enmarcan dentro de la Ley de Compañías, Reglamento General de la Ley de Mercado de Valores, Registro de Mercado de Valores por Catastro Público de Mercado de Valores, Código Orgánico Monetario y Financiero Libro II Ley Mercado Valores, Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores y Ley del Régimen Tributario Interno.

2. Evaluación y recomendación sobre el control interno

Las observaciones sobre la evaluación y recomendaciones de control interno de Mercapital Casa de Valores S.A. por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, se incluyen por separado en la Carta a la Gerencia entregada a la Administración de fecha 29 de marzo de 2019.

3. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias

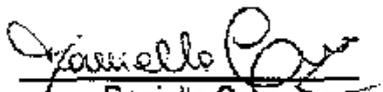
La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de Mercapital Casa de Valores S.A. al 31 de diciembre de 2018, requerida por las disposiciones tributarias vigentes, se emitirá por separado en los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

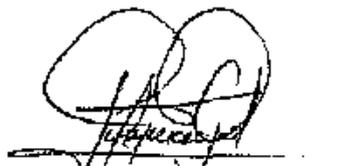
4. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por ley

Mercapital Casa de Valores S.A. por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, cumplió con todas las obligaciones establecidas por las leyes que regulan su actividad.

5. Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores

La Administración ha tomado las acciones pertinentes sobre las recomendaciones realizadas en informes anteriores.


Daniella Cruz
Representante legal


Franklin Uicuango
Contador

Mercapital Casa de Valores S.A.

Sección II: Información continua a ser remitida en el Estado Financiero Auditado, conforme las disposiciones contenidas en el título II "Participantes del Mercado de Valores", Subtítulo II "Intermediario de Valores", Capítulo I "Casas de Valores", Sección II "Mantenimiento de la Inscripción en el Registro del Mercado de valores y remisión de información continua", artículo 4 de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores:

1. Detalle de cuenta de inversiones

Mercapital Casa de Valores S.A. por el año comprendido al 31 de diciembre de 2018, registra las siguientes inversiones:

	<u>2018</u>
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados:	
Obligaciones (1)	25.158
Papel comercial	4.372
Acciones y participaciones (2)	29.003
Instrumentos de Patrimonio (4)	160.092
	<u>218.625</u>
Activos financieros a costo amortizado:	
Certificado de depósitos (3)	15.000
Total activos financieros – porción corriente	<u>233.625</u>
Activos financieros al valor razonable con cambio en resultados - no corriente:	
Garantías (5)	28.202
Total activos financieros – porción no corriente	<u>28.202</u>

(1) Corresponde a la emisión de obligaciones de otras Compañías que ha adquirido la Casa de Valores, las cuales se detallan a continuación:

Emisor	Fecha de compra	Fecha vencimiento	Valor Nominal	Precio Mercado	Valor actual precio de Mercado
Almec S.A.	23/10/2018	25/08/2020	6.667	99,7914%	6.653
Teojama S.A.	23/10/2018	23/11/2021	9.000	99,0030%	8.910
Almacenes Boyacá S.A.	26/11/2018	18/09/2020	2.000	100,0001%	2.000
Icesa S.A.	28/11/2018	27/03/2022	5.468	100,2281%	5.481
Icesa S.A.	28/11/2018	27/03/2022	2.109	100,2281%	2.114
Total			25.244		25.158

Mercapital Casa de Valores S.A.

- (2) Corresponde principalmente a las acciones que mantiene la Casa de Valores en las siguientes Compañías las cuales generan rentabilidad y se detallan a continuación:

2018			
Emisor	Título	Nº Acciones	Total
Corporación Favorita C.A.	Acciones	10077	24.588
Superdeporte S.A.	Acciones	173	1.047
Cervecería Nacional	Acciones	23	2.116
Brikapital	Acciones	1	1.000
Holdng Tonicorp S.A.	Acciones	58	262
Total			29.003

- (3) Corresponde a un certificado de depósito por un monto de US\$15.000 manteniendo una tasa de interés de 2,50% con un vencimiento de 95 días; los cuales mantienen en el Banco General Rumiñahui utilizado por la Casa de Valores para obtener beneficios al finalizar el plazo del instrumento.
- (4) Corresponde a acciones que mantiene en la Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil la cual es para el funcionamiento de la Casa de Valores, estas acciones fueron entregadas a cambio de la cuota patrimonial. A continuación se presenta un detalle:

Detalle	2018		
	Nº Acciones	Precio de Mercado	Valor de Mercado
Bolsa de Valores de Quito S.A. BVQ	154092	1,00	154.092
Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG	5000	1,20	6.000
Total	159092		160.092

- (5) Corresponde principalmente a las garantías entregadas a la Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil para la operación de la Casa de Valores, éstas se encuentran constituidas por valores entregados en efectivo por US\$ 28.202 al 31 de diciembre de 2018 (US\$ 28.188 en el 2017).

2. Detalle de todos los valores que mantienen en posición mediante la figura de contratos de underwriting, en cualquiera de sus modalidades

Durante el período comprendido entre 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018 Mercapital Casa de Valores S.A. no cuenta con valores bajo la figura de Underwriting.

Mercapital Casa de Valores S.A.

3. **Detalle de los valores que hayan sido adquiridos bajo los supuestos establecidos en el artículo 58 numeral 5 de la Ley de Mercado de Valores**

Durante el período comprendido entre 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 **Mercapital Casa de Valores S.A.** no se adquirió valores relacionados con el cumplimiento del artículo 58, sin embargo, ha brindado asesoría en estructuraciones financieras de acuerdo al detalle mencionado en el Anexo 1.

4. **Detalle de los portafolios de terceros que se mantiene en administración respetando el sigilo bursátil, con indicación del monto y tipo de valores clasificados en renta fija y renta variable**

Mercapital Casa de Valores S.A. por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, no mantiene portafolios de terceros.

5. **Detalle de todas las operaciones de intermediación realizadas**

La información referente a operaciones por intermediación al 31 de diciembre de 2018 se adjunta en el Anexo 2.

6. **Detalle de las operaciones de intermediación efectuadas en el mercado extrabursátil**

Mercapital Casa de Valores S.A. por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, no ha realizado operaciones de intermediación en el mercado extrabursátil.


Daniella Cruz
Representante legal


Franklin Ulguango
Contador

Mercapital Casa de Valores S.A.

Sección III: Contenido adicional del informe de auditoría externa para Casas de Valores de acuerdo al Título II "Participantes del Mercado de Valores", Subtítulo IV "Participantes que prestan Servicios en el Mercado de Valores", Capítulo IV "Auditoras Externas", Sección IV "Disposiciones generales", artículo 9 de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores:

1. Cumplimiento de normas de solvencia y prudencia financiera

Mercapital Casa de Valores S.A. al 31 de diciembre de 2018 ha presentado los siguientes índices financieros ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador:

<u>Índice</u>	<u>Parámetros</u>	<u>Cumple</u>
Índice de liquidez: 3,0722	> 0 = 1	Si
Índice de endeudamiento: 0,5633	< 0 = 2	Si
Índice de portafolio propio: 0,3985	< 0 = 2	Si

2. Elaboración de las órdenes de operaciones

Mercapital Casa de Valores S.A. ha registrado las órdenes de operaciones al 31 de diciembre de 2018 según lo establecido en la Codificación de las Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

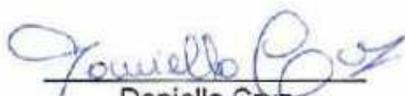
3. Existencia de contratos de mandato que respalden la administración de portafolios de terceros.

No aplica debido a que la casa de valores no administra portafolio de inversiones de terceras personas

Mercapital Casa de Valores S.A.

4. Verificación que si posee un portafolio propio el mismo este conformado con valores y documentos inscritos en el Registro del Mercado de Valores y que sus negociaciones cumplan con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

Mercapital Casa de Valores S.A. cuenta con un portafolio propio el mismo que se encuentra detallado en la Sección II, Punto 1.



Daniella Cruz
Representante legal



Franklin Ucuango
Contador

Mercapital Casa de Valores S.A.

Sección IV: Obligaciones del auditor externo del sujeto obligado de acuerdo al Título VII "Disposiciones Generales", Capítulo VIII "Normas para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de delitos en las Bolsas de Valores, Casas de Valores y Administradoras de Fondos y Fideicomisos", Sección VIII "Definición, gestión, control, y aplicación de los mecanismos de prevención", artículo 37 de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores:

1. Existencia de un Código de Ética aprobado por el Directorio

Mercapital Casa de Valores S.A. elaboro su Código de Ética el mismo que fue aprobado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador el 16 de noviembre de 2017.

2. Existencia de un Manual de prevención de Lavado de Activos y el Financiamiento de Terrorismo y Otros Delitos

Mercapital Casa de Valores S.A. cuenta con un Manual de prevención de Lavado de Activos y el Financiamiento de Terrorismo y Otros Delitos, el cual fue aprobado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador el 16 de noviembre de 2017, que incluye políticas, procesos y procedimientos para evitar que la Compañía sea utilizada o servir de medio para ejecutar operaciones o transacciones de lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos, el mismo que ha sido difundido a todo nivel.

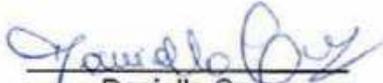
3. Políticas y procedimientos sobre la debida diligencia

Mercapital Casa de Valores S.A. de acuerdo a lo dispuesto en la Sección IV de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores tiene el siguiente cumplimiento con relación a las políticas y procedimientos sobre la debida diligencia:

Mercapital Casa de Valores S.A.

Descripción del cumplimiento	Si	No	N/A	Comentario
Políticas de conocimiento del cliente	X			
Políticas de clasificación y aceptación de clientes	X			
Formulario de información al inicio de la relación comercial o contractual, tanto para personas naturales como jurídicas	X			
Documentación anexa a los formularios de información de clientes	X			
Registro de clientes	X			
Sistemas de gestión de riesgos para determinar si un potencial cliente es una persona políticamente expuesta	X			
Matrices de riesgos para determinar el nivel de riesgo inherente a la actividad y productos ofrecidos	X			
Políticas de selección de personal que permitan evitar incorporar funcionarios o empleados que se dediquen o pretendan realizar operaciones de lavado de activos y/o financiamiento de terrorismo y otros delitos	X			
Análisis periódicos que permitan conocer a sus directivos, funcionarios y empleados; y verificar que su nivel de vida es compatible con sus ingresos habituales; y análisis de conductas inusuales como resistencia a salir de vacaciones	X			
De existir relaciones de coresponsalia, poseer políticas y procedimientos que les permitan conocer a sus coresponsales			X	
Designación del Oficial de Cumplimiento	X			
Calificación del Oficial de Cumplimiento en la Superintendencia de Compañías	X			
Suministro de operaciones y reportes a la Unidad de Análisis Financiero	X			
Conservación de archivos de las operaciones y reportes remitidos a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE)	X			
Envío de los reportes remitidos a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) a la Superintendencia de Compañías para fines estadísticos	X			
Programa de capacitación anual para empleados sobre normas legales y reglamentarias vigentes, políticas, procedimientos y mecanismos de prevención, señales de alerta y demás, relacionado con la prevención del lavado de activo y financiamiento de terrorismo y otros delitos	X			

Mercapital Casa de Valores S.A.



Daniella Cruz
Representante legal



Franklin Ujuango
Contador

MERCANTIL CASA DE VALORES S.A.

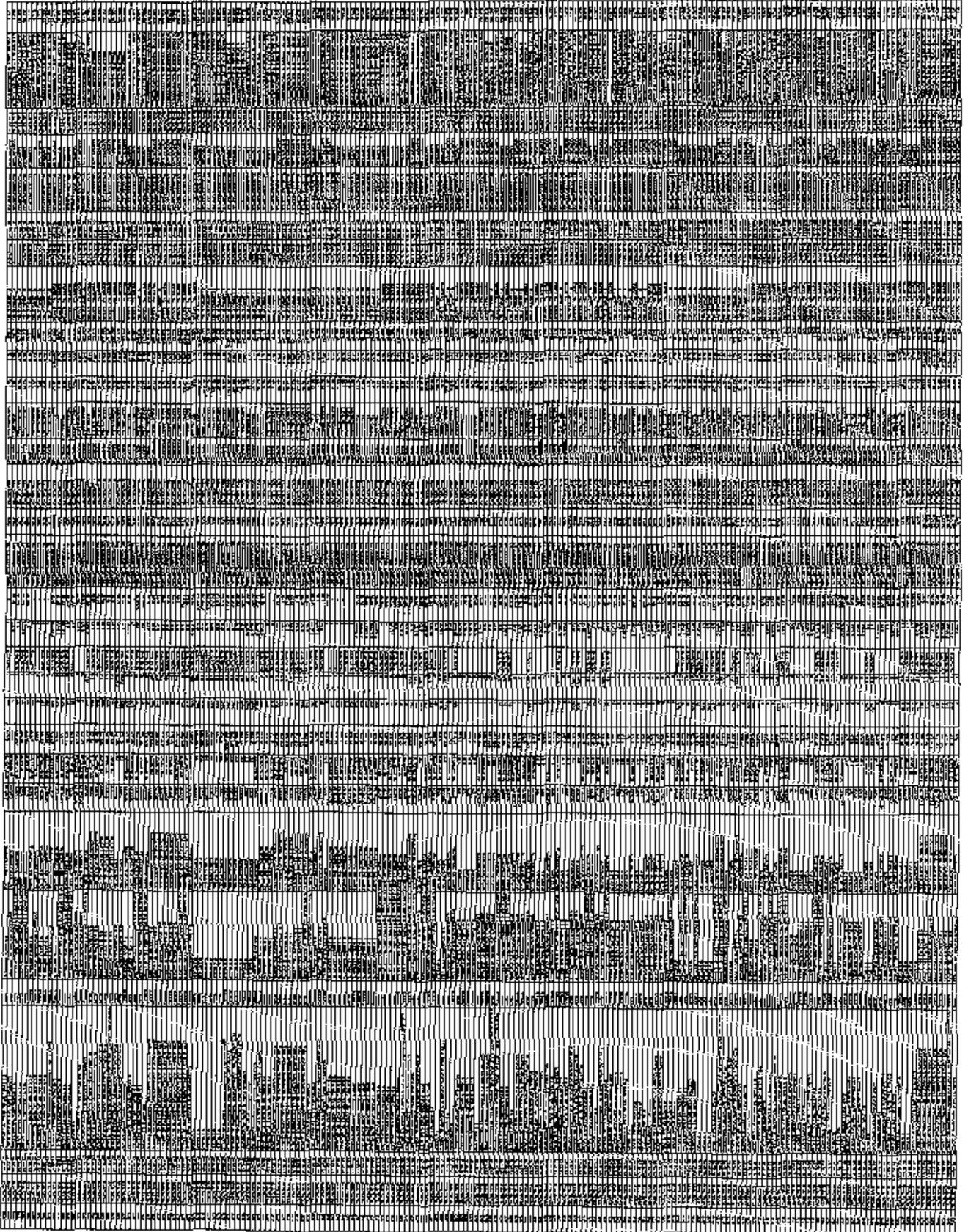
Detalle de las operaciones de reestructuración financieras realizadas por Casa de Valores del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

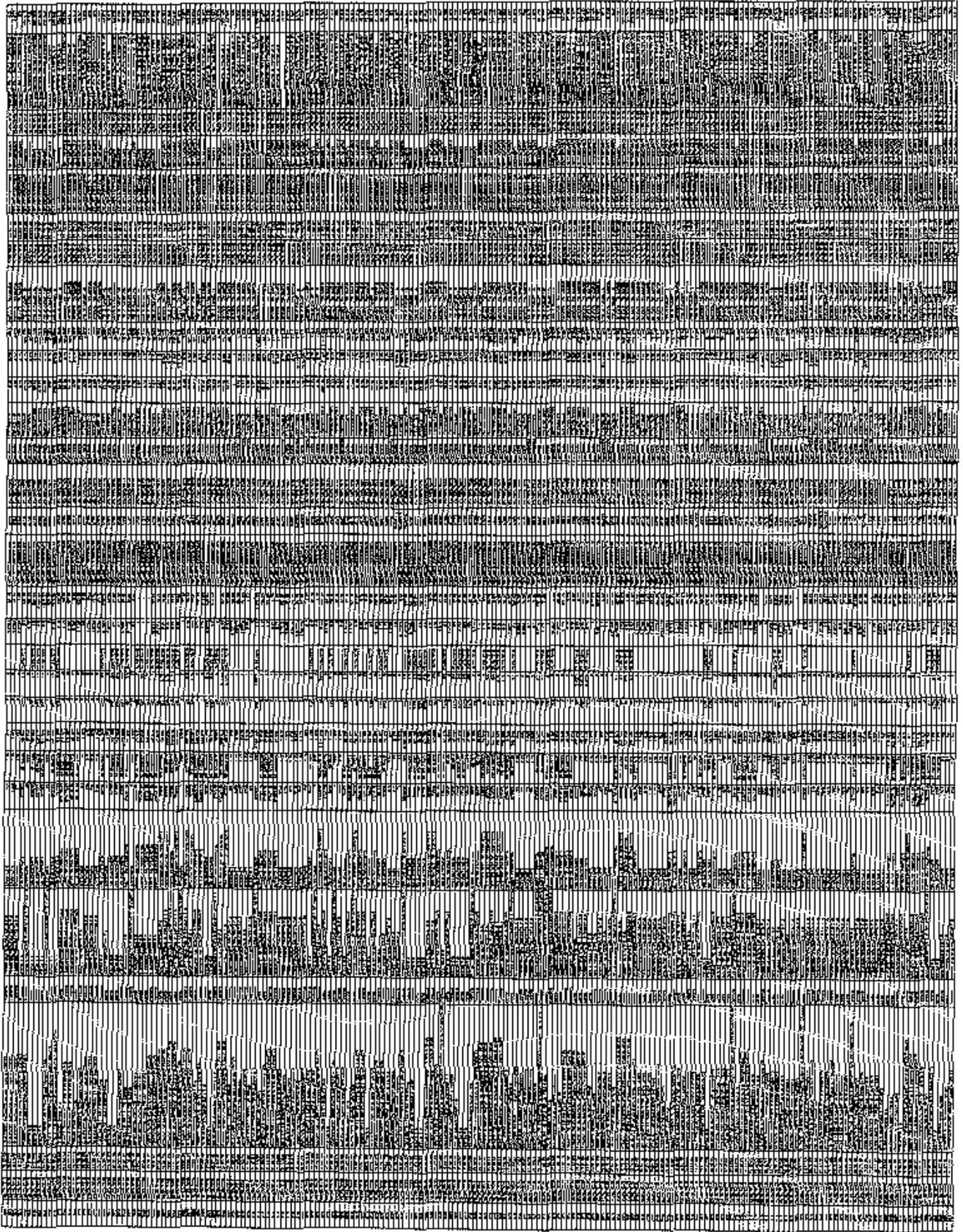
Fecha	Emisor	Factura	Valor
03/01/2014	PRODUCTORA CARTONERA S.A.	078	4,200.00
03/01/2014	SUPERDEPORTE S.A.	078	1,500.00
06/01/2014	TEQUILA COMERCIAL S.A.	070	1,500.00
06/01/2014	CASCANTE LOPEZ JULIO FABIAN	084	1,500.00
10/01/2014	ICESA S.A.	065	7,500.00
23/01/2014	BOLSA DE VALORES DE QUITO RVO SOCIEDAD ANONIMA	087	315.72
26/01/2014	ORIGINASA S.A.	088	7,500.00
09/02/2014	MOLINOS CHAMPION S.A. MOCHASA	091	1,500.00
09/02/2014	MODERNA ALIMENTOS S.A.	092	1,500.00
09/02/2014	FERRO TORRE S.A.	093	1,500.00
09/02/2014	FERRO TORRE S.A.	094	12,500.00
09/02/2014	ICESA S.A.	095	7,500.00
09/02/2014	OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CIA. LTDA.	098	3,500.00
16/02/2014	MANDRIVE S.A.	1059	300.00
19/02/2014	PSA COMERCIO INDUSTRIAL CIA. LTDA.	1061	750.00
21/02/2014	BOLSA DE VALORES DE QUITO RVO SOCIEDAD ANONIMA	1053	315.72
23/02/2014	INDAGRYN S.A.	1054	870.00
08/03/2014	PRODUCTORA CARTONERA S.A.	1056	825.00
08/03/2014	ICESA S.A.	1058	700.00
08/03/2014	BARAHONA MONCAYO HECTOR FERNANDO	1059	300.00
08/03/2014	RICARDO LOPEZ MARGARITO PATRICIO	1076	830.00
08/03/2014	CORNEJO CASTRO BORIS ALFREDO	1071	700.00
08/03/2014	RICARDO SALGADO GONZALO EDUARDO	1072	850.00
08/03/2014	SALGADO NAVARRETE NORMA FRANCISCA	1073	300.00
08/03/2014	SOLVIGNER MICHELLE DEL EQUINOX	1077	1,750.00
20/03/2014	PRODUCTORA CARTONERA S.A.	1078	18,000.00
21/03/2014	PRODUCTORA CARTONERA S.A.	1080	1,750.00
23/03/2014	EMBAJADOR S.A.	1081	500.00
23/03/2014	BOLSA DE VALORES DE QUITO RVO SOCIEDAD ANONIMA	1082	315.72
09/04/2014	SURPAPEL CORP S.A.	1026	825.00
09/04/2014	BOLSA DE VALORES DE QUITO RVO SOCIEDAD ANONIMA	1028	315.72
11/04/2014	SUPERDEPORTE S.A.	1029	1,500.00
11/04/2014	TEQUILA COMERCIAL S.A.	1030	1,500.00
24/04/2014	FERRO TORRE S.A.	1031	12,500.00
24/04/2014	PRODUCTORA CARTONERA S.A.	1032	8,600.00
07/05/2014	MOLINOS CHAMPION S.A. MOCHASA	1034	1,500.00
07/05/2014	MODERNA ALIMENTOS S.A.	1035	1,500.00
07/05/2014	FERRO TORRE S.A.	1036	1,500.00
23/05/2014	FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIOS MERCANTILES	1046	590.20
26/05/2014	PRODUCTORA CARTONERA S.A.	1043	825.00
26/05/2014	SURPAPEL CORP S.A.	1044	825.00
26/05/2014	ICESA S.A.	1045	700.00
08/05/2014	ANALISIS DE VALORES AWASA S.A.	1047	2,500.00
18/05/2014	RIZZOHNIT CIA. LTDA.	1048	2,400.00
18/05/2014	PRODUCTORA CARTONERA S.A.	1060	8,400.00
26/05/2014	BOLSA DE VALORES DE QUITO RVO SOCIEDAD ANONIMA	1061	315.72
26/05/2014	BOLSA DE VALORES DE QUITO RVO SOCIEDAD ANONIMA	1062	315.72
26/05/2014	PRODUCTORA CARTONERA S.A.	1063	1,750.00
12/07/2014	SUPERDEPORTE S.A.	1064	1,500.00
12/07/2014	TEQUILA COMERCIAL S.A.	1065	1,500.00
12/07/2014	TEQUILA COMERCIAL S.A.	1067	10,000.00
17/07/2014	FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIOS MERCANTILES	1068	590.11
17/07/2014	BOLSA DE VALORES DE QUITO RVO SOCIEDAD ANONIMA	1066	315.72
25/07/2014	ALNEZ VELA FRANCISCO JOSE	1081	120.00
26/07/2014	ESCALANTE MESA BRUNDA JANE	1082	300.00
03/08/2014	MOLINOS CHAMPION S.A. MOCHASA	1090	1,500.00
03/08/2014	MODERNA ALIMENTOS S.A.	1094	1,500.00
03/08/2014	FERRO TORRE S.A.	1098	1,500.00
03/08/2014	EMBAJADOR S.A.	1097	500.00
15/08/2014	OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CIA. LTDA.	1099	10,000.00
15/08/2014	BOLSA DE VALORES DE QUITO RVO SOCIEDAD ANONIMA	1070	315.72
24/08/2014	RIZZOHNIT CIA. LTDA.	1073	4,800.00
25/08/2014	RIZZOHNIT CIA. LTDA.	1074	7,200.00
25/08/2014	PRODUCTORA CARTONERA S.A.	1075	825.00
25/08/2014	SURPAPEL CORP S.A.	1078	825.00
26/08/2014	ORIGINASA S.A.	1078	300.00
26/08/2014	INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A.	1079	1,200.00
14/09/2014	MEGA SANTAMARIA S.A.	1081	1,500.00
17/09/2014	TEQUILA COMERCIAL S.A.	1082	4,500.00
17/09/2014	GRUPO FARMACIAS AMERICANAS AMER FARM SOCIEDAD ANONIMA	1084	10,000.00
18/09/2014	CORPORACION CFO S.A.	1085	8,500.00
25/09/2014	FERRO TORRE S.A.	1080	12,500.00
27/09/2014	ORIGINASA S.A.	1090	3,000.00
04/10/2014	SUPERDEPORTE S.A.	1091	1,500.00
04/10/2014	TEQUILA COMERCIAL S.A.	1092	1,500.00
17/10/2014	BOLSA DE VALORES DE QUITO RVO SOCIEDAD ANONIMA	1093	315.72
17/10/2014	BOLSA DE VALORES DE QUITO RVO SOCIEDAD ANONIMA	1094	315.72
18/10/2014	INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A.	1095	1,200.00
25/10/2014	TEQUILA COMERCIAL S.A.	1097	8,750.00
25/10/2014	OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CIA. LTDA.	1098	10,000.00
12/11/2014	MOLINOS CHAMPION S.A. MOCHASA	1122	1,500.00
12/11/2014	MODERNA ALIMENTOS S.A.	1136	1,500.00
12/11/2014	FERRO TORRE S.A.	1125	1,500.00
12/11/2014	FERRO TORRE S.A.	1127	7,500.00
31/11/2014	ORIGINASA S.A.	1130	4,500.00
31/11/2014	GLICEROL DE AGUERO PAREDES M S A	1120	12,500.00
27/11/2014	FERRO TORRE S.A.	1110	5,000.00
28/11/2014	PRODUCTORA CARTONERA S.A.	1112	8,000.00
24/12/2014	BOLSA DE VALORES DE QUITO RVO SOCIEDAD ANONIMA	1113	315.72
24/12/2014	BOLSA DE VALORES DE QUITO RVO SOCIEDAD ANONIMA	1114	315.72
24/12/2014	PSA COMERCIO INDUSTRIAL CIA. LTDA.	1115	1,500.00
11/12/2014	SUPERDEPORTE S.A.	1116	1,500.00
11/12/2014	TEQUILA COMERCIAL S.A.	1117	1,500.00
18/12/2014	PRODUCTORA CARTONERA S.A.	1119	5,100.00
21/12/2014	OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CIA. LTDA.	1120	1,200.00

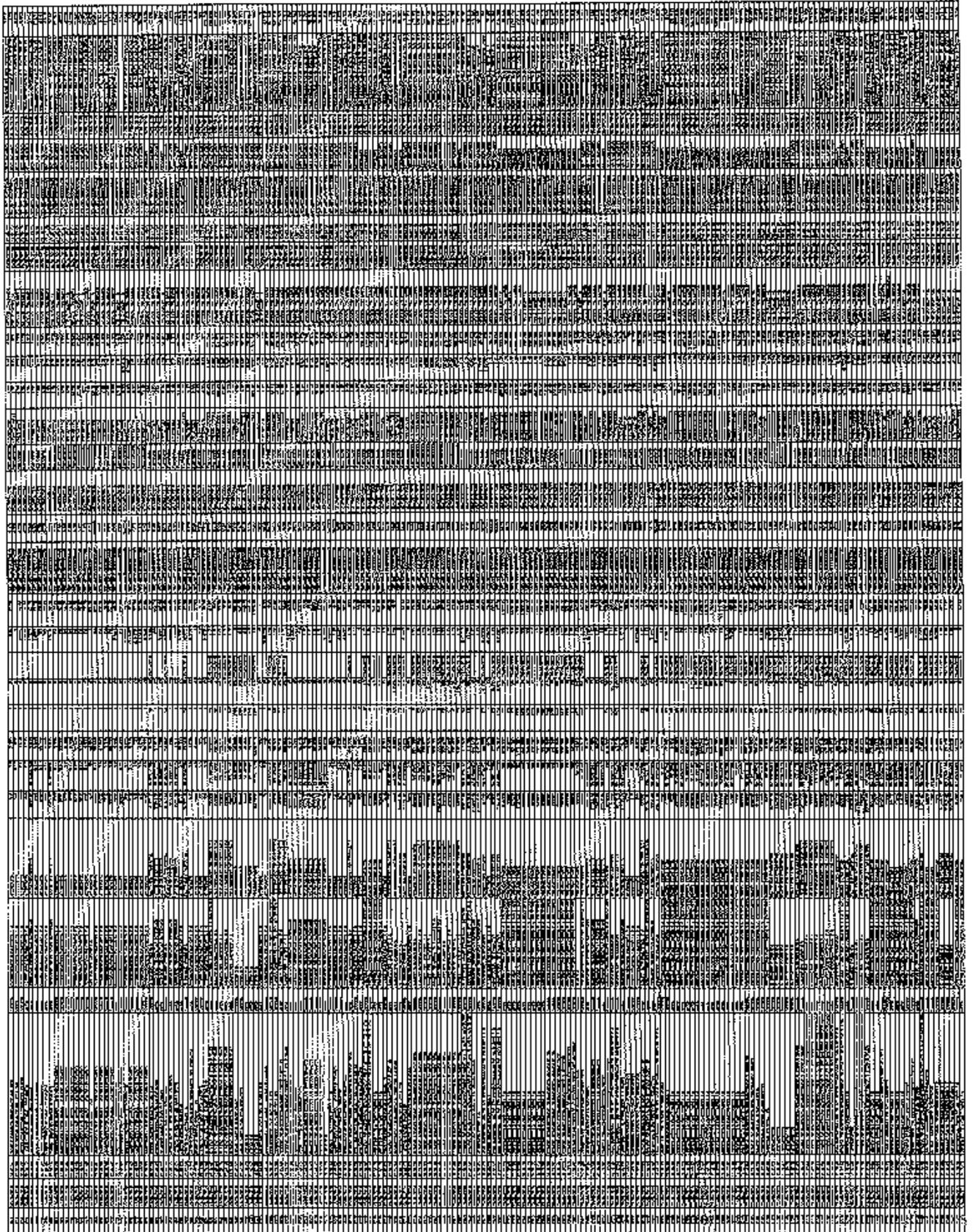

 Daniela Cruz
 Representante Legal

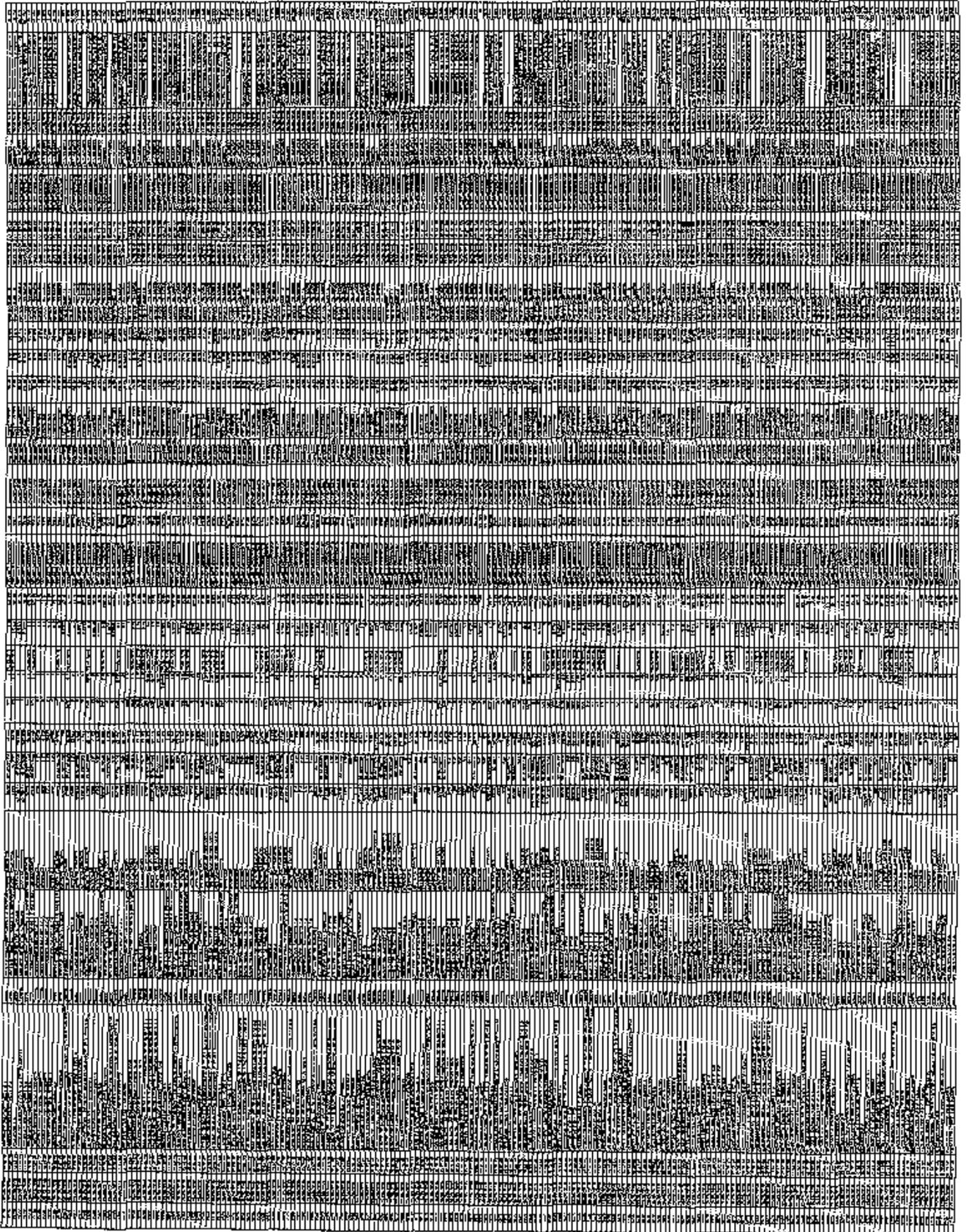

 Franklin Uquendo
 Contador

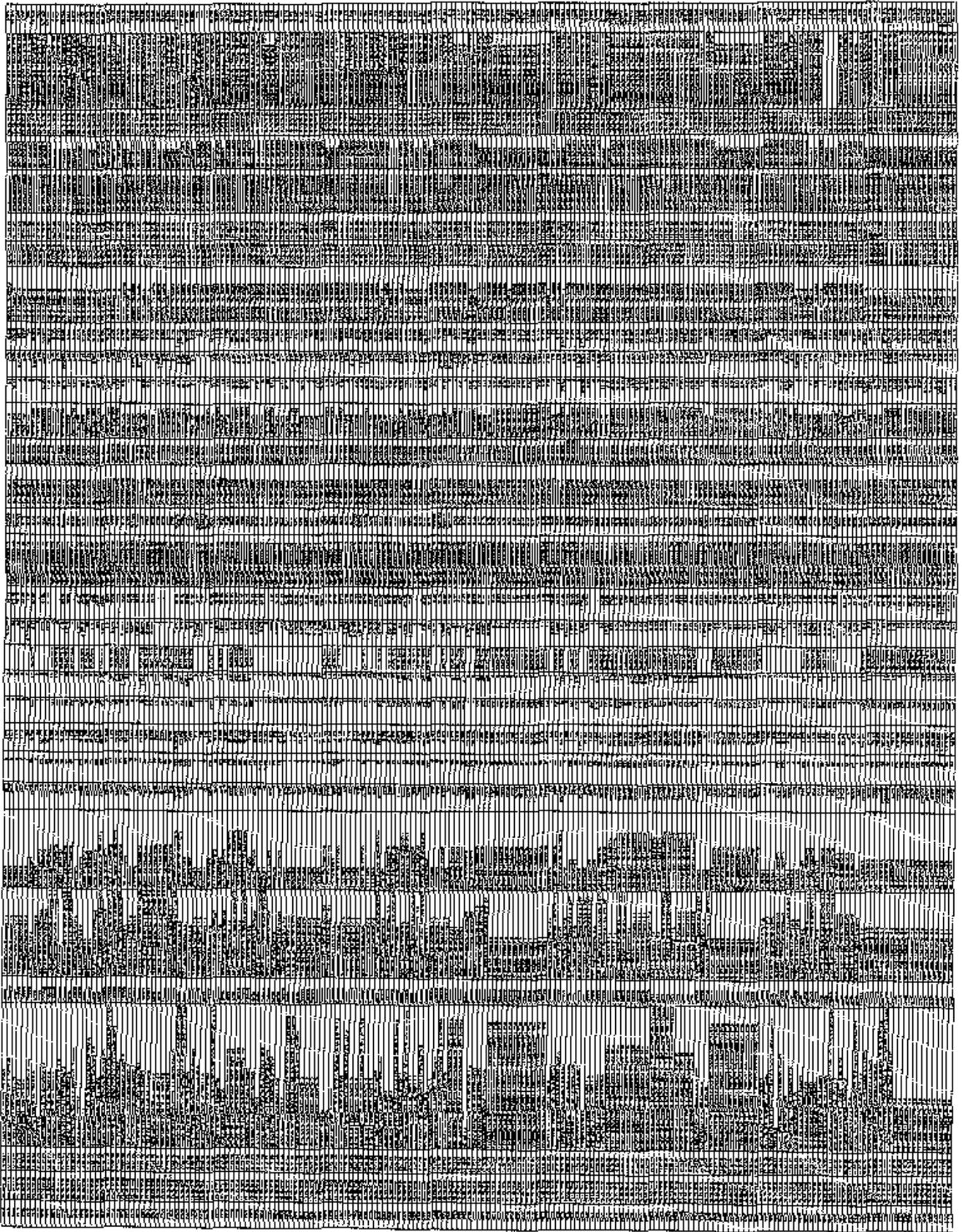
Line	Particulars	Debit	Credit	Balance
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

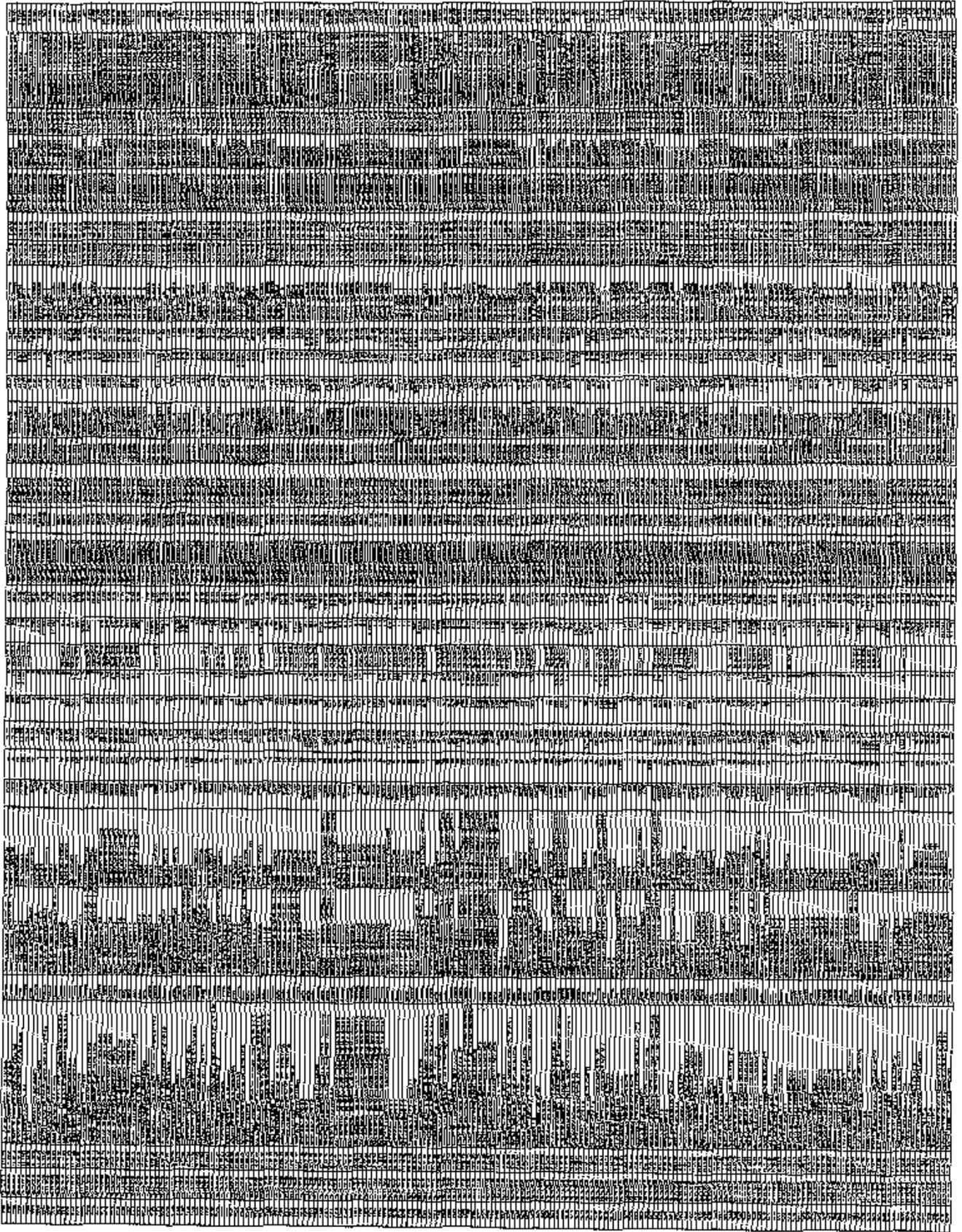


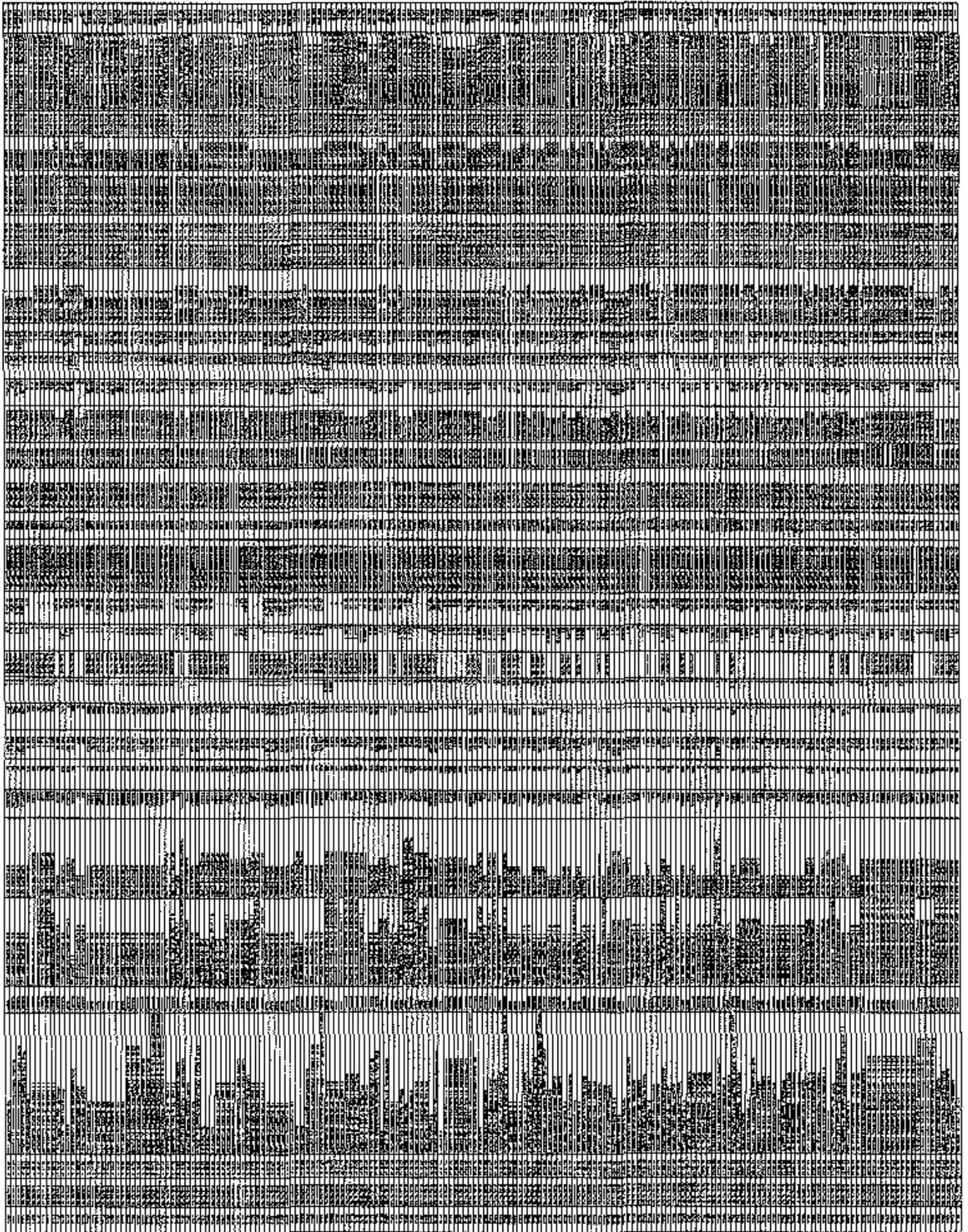


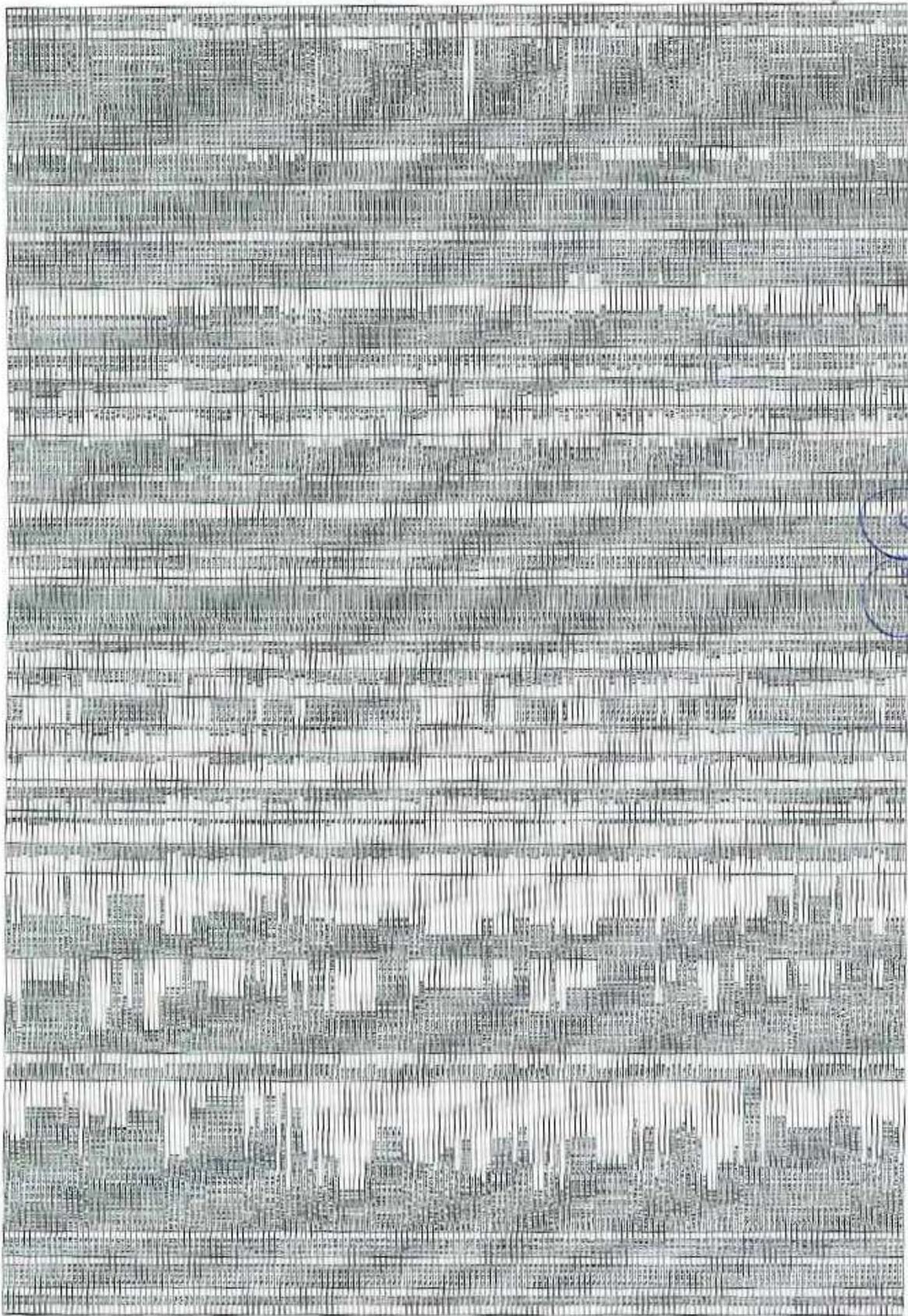












Handwritten signature in blue ink, possibly reading "Kavali" or similar, with a circular stamp or mark above it.